

O R T E

O P E R

C

E

S

O

P

MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

- 1 **Presentación**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- 3 **Impacto económico de la emigración mexicana**
Efrén Arellano Trejo
- 12 **Los mexicanos en Estados Unidos:
características socio-demográficas y económicas**
Salvador Moreno Pérez
- 21 **Migración México-Estados Unidos:
perspectiva desde el país de origen**
Gabriela Ponce Sernicharo
- 32 **Los menores migrantes no acompañados
y los riesgos de separación familiar por leyes
anti-inmigrantes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- 38 **Migración y opinión pública en Estados Unidos**
Alejandro Navarro Arredondo



**Comité del CESOP
Mesa Directiva**

Dip. Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Presidente

Dip. Sergio Mancilla Zayas
Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Dip. Feliciano Rosendo Marín Díaz
Secretarios

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Efrén Arellano Trejo
Encargado de la Dirección de Opinión Pública

Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

María del Pilar Cachón de la Riva
Coordinadora Técnica

Javier Esquivel Díaz
Encargado de Vinculación y Gestión

Juan Pablo Aguirre Quezada
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Cornelio Martínez López
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Gabriela Ponce Sernicharo
Investigadores

Trinidad Otilia Becerra Moreno
Elizabeth Cabrera Robles
Carena Díaz Petit
Luz García San Vicente
Roberto Ocampo Hurtado
Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Reporte CESOP, núm. 36, julio de 2010. Publicación mensual del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LXI Legislatura. Av. Congreso de la Unión 66, Edificio I, primer piso, Col. El Parque, México, D.F., Tel. 5036 0000 ext. 55237. Correo electrónico: cesop@congreso.gob.mx • Los artículos contenidos en esta publicación son elaborados por los investigadores del CESOP y las opiniones vertidas no reflejan la postura de la Cámara de Diputados.

Presentación

María de los Ángeles Mascott Sánchez*

Hace un par de años, un cortometraje dirigido por Juan Carlos Rulfo (*Los que se quedan*), colocó en la atención nacional una cara de la migración hasta entonces sólo parcialmente discutida: el impacto de este fenómeno en “la vida cotidiana, los proyectos y aspiraciones... y en los conceptos de distancia y tiempo” de “los que se quedan”.¹

Más allá de su valor estético y cinematográfico —altamente reconocido, por cierto—, el documental dio pie a nuevas inquietudes académicas y periodísticas sobre las causas y, en

especial, los efectos de la emigración mexicana. Los investigadores del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) no fuimos la excepción: encontramos en este contexto un estímulo adicional para continuar nuestra especialización en asuntos migratorios.

Y es que —en el Centro lo hemos discutido muchas veces— la investigación parlamentaria no puede ni debe restringirse a atender las necesidades actuales de los legisladores —nuestros clientes por excelencia—; se requiere de una mirada atenta a las diversas manifestaciones políticas, sociales y culturales sobre los problemas, inquietudes y necesidades de la sociedad mexicana.

Con estos temas en mente, el *Reporte CESOP* número 36 se dedica a cinco aspectos sobre la migración México-Estados Unidos: aunque algunos de ellos han sido objeto de nuestra labor en el pasado, ahora ofrecemos datos actualizados y nuevas preguntas de investigación. El texto de Efrén Arellano Trejo hace un repaso sobre el impacto económico de la emigración mexicana; el de Salvador Moreno Pérez describe las características socio-demográficas y

* Directora General del CESOP. Es Doctora en Gobierno por la Universidad de Essex, Reino Unido. Líneas de investigación: fortalecimiento del Poder Legislativo, política interior, opinión pública, migración y representación política. Correo electrónico: angeles.mascott@congreso.gob

¹ Entrevista a Juan Carlos Rulfo y Carlos Haberman, “Los que se quedan, historias de la ausencia que deja la migración”, *La Jornada*, 7 de octubre de 2008, El documental: México, 2008. El cortometraje tiene 88 minutos de duración. El guión es de Juan Carlos Rulfo y Carlos Hagerman. La dirección de fotografía es de Juan Carlos Rulfo, la edición de Valentina Leduc y la producción de Nicolás Vale, Juan Carlos Rulfo y Carlos Hagerman.

económicas de los mexicanos en Estados Unidos y el de Alejandro Navarro actualiza los datos sobre las percepciones de distintos sectores en ese país hacia los inmigrantes latinoamericanos y, en particular, mexicanos. Con anterioridad, este último asunto —el de las percepciones— ha sido objeto de varias publicaciones del Centro², pero creemos que es un tema que demanda mayor atención, pues a la aprobación de la llamada Ley Arizona (SB-1070), hay que sumar la posibilidad de que leyes con el mismo sentido se expandan hacia otros estados de la Unión Americana. Hay que considerar, de la misma manera, la urgencia de entender las razones y consecuencias de expresiones cada vez más restrictivas hacia los inmigrantes —y, de acuerdo con algunas encuestas— con mayores tintes de exclusión e, incluso, discriminación.

Este *Reporte CESOP* también ofrece dos textos que giran sobre perspectivas novedosas para el propio Centro: hacemos un recuento sobre los núcleos familiares de “los que se van”, redactado por Gabriela Ponce Ser-

nicharo, y un balance y perspectiva sobre la situación presente y futura de los menores migrantes no acompañados —o como, de manera debatible, se les ha denominado en Estados Unidos—: los “*anchor babies*” o bebés ancla. Este último texto, redactado por Juan Pablo Aguirre Quezada, no sólo hace un recuento sobre los programas públicos y las iniciativas de la sociedad civil para proteger la integridad de los menores que, luego de su emigración hacia Estados Unidos, son repatriados a México, sino que alerta sobre los efectos que leyes como la SB-1070 podrían tener en el futuro y bienestar de un sector significativo de la juventud mexicana.

El texto, además, recuerda que la emigración, en especial cuando ocurre de manera recurrente —esto es, si implica diversos intentos fallidos— no se explica únicamente por las carencias socioeconómicas de nuestro país, sino que, poco a poco, se configura como una respuesta digna de reflexión, hacia nuestra cambiante cultura.

² Por ejemplo: Salvador Moreno Pérez, “La opinión pública sobre la migración en México y Estados Unidos”, *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 1, núm. 2, CESOP, Cámara de Diputados, México, 2008; María de los Ángeles Mascott Sánchez, “Opinión pública e inmigración en Estados Unidos: el papel de la economía y del prejuicio en las actitudes hacia los migrantes”, *Socioscopio*, nueva época, núm. 9, junio de 2006, CESOP Cámara de Diputados, México, 2006.

Impacto económico de la emigración mexicana

Efrén Arellano Trejo*

Este artículo tiene el objetivo de analizar el impacto de la migración mexicana en las economías de Estados Unidos y México. Para ello, en la primera sección, se describen las grandes tendencias de la migración internacional y se mencionan los beneficios y riesgos para los países emisores y receptores. En la segunda sección se ofrece una descripción del monto y significado de las remesas que llegan a México enviadas por sus trabajadores migratorios. En tanto, la tercera sección se refiere a las aportaciones en términos de competitividad y composición demográfica que realizan estos trabajadores a la economía estadounidense.

Tendencias generales

Esta es la era de las migraciones. En ninguna otra época tantas personas se habían despla-

do de un país a otro. Hacia finales de 2009, unos 200 millones de personas, aproximadamente 3% de la población mundial, residían fuera de su país de nacimiento.¹

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano 2009, elaborado por la ONU, la mayor parte de los desplazamientos no ocurre de un país en desarrollo a uno desarrollado. La abrumadora mayoría de quienes cambian su lugar de residencia habitual —dice este documento— lo hace al interior de su propio país, de tal manera que los migrantes internos suman aproximadamente 740 millones de personas, es decir, casi cuatro veces la cantidad de aquellos que se desplazaron a otro país. Y de estos últimos, apenas algo más de una tercera parte se cambió de un país en desarrollo a uno desarrollado, esto es, menos de 70 millones de personas.²

* Maestro en Comunicación Política por la UNAM. Investigador del área de Opinión Pública del CESOP. Líneas de investigación: opinión pública, cultura política, análisis de medios de comunicación, y seguridad pública. Correo electrónico: efrén.arellano@congreso.gob.mx

¹ Naciones Unidas, “Mensaje del secretario general con motivo del día internacional del migrante”, 18 de diciembre de 2009, disponible en www.un.org (fecha de consulta: junio de 2010).

² Naciones Unidas, “Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano”, disponible en www.hdr.undp.org (fecha de consulta: junio de 2010).

Este último tipo de migración muestra dos grandes facetas: la primera, desde un punto de vista económico, se trata de un proceso de ajuste cuyos beneficios —tal como lo ha reconocido el Banco Mundial— superan los esperados por la liberalización del comercio.³ La migración permite satisfacer a los países desarrollados la demanda de trabajadores poco calificados que no cubren los trabajadores nativos. Basta recordar que hacia el año 2015 el número de personas que se jubilen en los países de la OCDE rebasará el número de quienes se incorporen al mercado laboral.⁴ En tanto, los países emisores cuentan con acceso a los puestos de trabajo que sus economías locales no pueden generar; facilita la transferencia de conocimientos prácticos y, de manera destacada, genera una gran cantidad de recursos provenientes de las remesas que envían los emigrantes a sus familias y comunidades de origen.

El Informe 2009 de la ONU reportó, en el rubro de beneficios, los siguientes:

La mayor parte de los migrantes, tanto internos como internacionales, se beneficia de mejores ingresos, más acceso a educación y salud y más oportunidades para sus hijos. Las encuestas realizadas informan que la mayoría se siente contenta en su lugar de destino a pesar de múltiples procesos de adaptación y obstáculos propios de un cambio de residencia. Una vez establecidos, los migrantes con frecuen-

³ ONU, Asamblea general, LX periodo de sesiones, “Migración internacional y desarrollo”, informe del secretario general, 18 de mayo de 2006, disponible en www.un.org/cyberschoolbus/ (fecha de consulta: mayo de 2010).

⁴ OCDE, “International Migration Outlook: SOPEMI 2009”, disponible en www.oecd.org (fecha de consulta: junio de 2010).

cia se integran más que los residentes locales a asociaciones gremiales o grupos religiosos y otros.⁵

La segunda faceta de la migración se refiere a los problemas derivados de la integración —a veces el choque— entre sociedades y culturas diferentes. En este rubro se inscriben los fenómenos de discriminación, explotación y abuso en contra de los migrantes, a quienes se les acusa injustamente de los problemas económicos y de criminalidad que afectan a las sociedades receptoras.⁶ Debido a la forma ilegal como se lleva a cabo la mayoría de la migración, se generan redes de delincuentes dedicados a la trata de personas, así como tensiones políticas y económicas.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos es el ejemplo más destacado —por sus dimensiones y los fenómenos que conlleva— del proceso de integración de una sociedad transnacional. Primero, habría que recordar que el vecino del norte recibe a uno de cada cinco migrantes internacionales. Segundo, México realiza la contribución más importante a ese flujo migratorio. Se calcula que en Estados Unidos viven 26.6 millones de personas de origen mexicano, que representan 65% de un total de

⁵ Naciones Unidas, “Informe sobre desarrollo humano 2009...”, *op. cit.*

⁶ Sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes mexicanos, véase José de Jesús González Rodríguez, “Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos”, Documento de trabajo núm. 53, Cámara de Diputados, CESOP, septiembre de 2008; y del mismo autor, “Notas sobre migración y derechos humanos”, en *Reporte CESOP*, núm. 2, Cámara de Diputados, junio de 2007, ambos disponibles en www.diputados.gob.mx (fecha de consulta: junio de 2010).

40.5 millones de origen latino y alrededor de 26% de la población de México.⁷

Actualmente, una de cada tres personas que viven en Estados Unidos y que nacieron fuera de ese país es mexicana. Es decir, de 39.9 millones de inmigrantes en aquella nación, aproximadamente 12.4 millones son mexicanos.⁸ La frontera entre ambas naciones es una de las más dinámicas en el mundo; se calcula que cada año se realizan más de 300 millones de cruces⁹ por ella y que unos 400 mil mexicanos deciden migrar a Estados Unidos y radicar ahí por un periodo indefinido.¹⁰ En tanto, los migrantes temporales oscilan entre 800 mil y un millón al año.¹¹

⁷ Mónica Vereza de Yturbe, "Migración y movilidad laboral en América del Norte", en CESOP, *La migración en México: ¿un problema sin solución?*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, México, 2006, p. 72. De acuerdo con cálculos de la ONU.

⁸ Rodolfo Corona Vázquez, "Dimensión del fenómeno migratorio en México. Migración, remesas y desarrollo regional", 7º Seminario Regional de Innovación. Migración y Desarrollo: hacia Políticas Públicas Innovadoras en México, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2008.

⁹ Tomás Olvera, "Las remesas familiares: la gota que se volvió río", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 2006, disponible en www.ime.gob.mx (fecha de consulta: febrero de 2009).

¹⁰ Carlos Gonzáles Gutiérrez, "Migrantes mexicanos: su impacto en la economía de Estados Unidos", en CESOP, *La migración en México...*, *op. cit.*, p. 32.

¹¹ Margarita Favala Gavia y Raúl Delgado Wise (coord.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, Cámara de Diputados/UNAM/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa, México, 2004, p. 5.

Impacto económico en México

México ocupa la tercera posición en el mundo, en función de la cantidad de remesas que recibe. Con cifras a 2007, que permiten una comparación internacional, nuestro país recibió poco más de 27 mil millones de dólares, una cifra superada sólo por India (35,262 millones) y China (32,833 millones). Para México y la India estos recursos representaron 3% de su producto interno bruto (PIB) en tanto que para China significó 1.1%.¹² En los últimos 15 años la importancia de las remesas como porcentaje del PIB de México se ha triplicado, pues en 1990 representaba 0.95 por ciento.¹³

La Gráfica 1 muestra el comportamiento de las remesas familiares en los últimos 10 años en nuestro país. Ahí se pueden distinguir dos grandes tendencias: primero, un largo periodo de crecimiento constante que abarcó desde 1999 y hasta 2007, durante el cual el dinero recibido pasó de casi 6 mil millones a poco más de 26 mil millones de dólares. El crecimiento más pronunciado ocurrió en 2003, cuando la tasa de variación, respecto del año anterior, fue de 53 por ciento.¹⁴

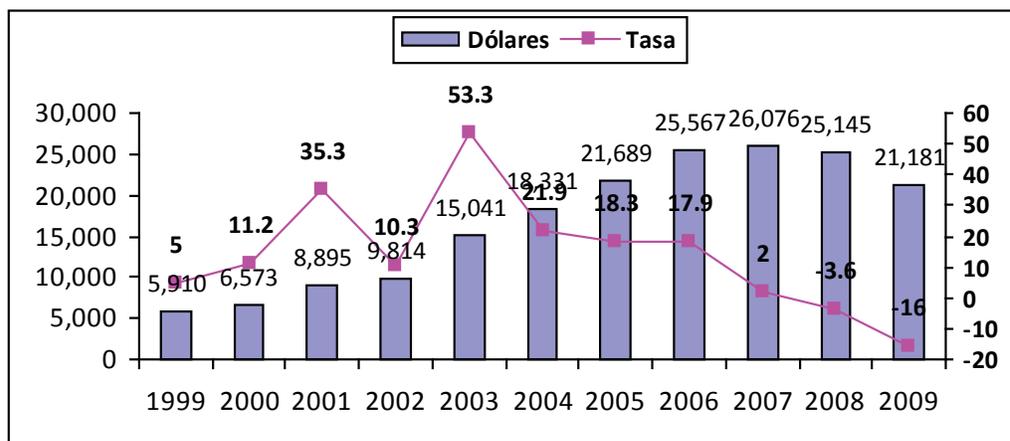
Sin embargo, la segunda tendencia que se observa es que a partir de 2003 empezó a re-

¹² Naciones Unidas, "Informe sobre desarrollo humano 2009...", *op. cit.*, cuadro E.

¹³ Banco de México, "Las remesas familiares en México. Inversión de los recursos de migrantes: resultados de las alternativas vigentes", febrero de 2007, disponible en www.banxico.gob.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

¹⁴ Es necesario tomar en cuenta que a partir de 2000 el Banco de México incrementó y mejoró la cobertura estadística de las remesas familiares y que los intermediarios financieros también mejoraron sus registros; en 2002 Banxico emitió las reglas respectivas.

Gráfica 1. Ingreso por remesas familiares
(millones de dólares y tasas de variación anual)



Fuente: Banco de México, “Las remesas familiares en 2008”, comunicado de prensa, 27 de enero de 2009 y consulta interactiva en “Ingresos por remesas familiares, distribución por entidad federativa”, ambos disponibles en www.banxico.org.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

troceder la tasa de crecimiento anual hasta alcanzar números negativos en 2008. Para 2009 la caída fue aún más pronunciada, pues las remesas pasaron de 25 mil millones a 21 mil millones de dólares (un retroceso de 16%). Las cifras correspondientes al primer trimestre de 2010 (4 mil 800 millones de dólares) muestran un incremento de 2% respecto al último trimestre de 2009 (4 mil 746 millones de dólares); pero significan una caída de 12% respecto al primer trimestre de 2009 (cuando ingresaron 5 mil 475 millones de dólares).¹⁵

Al analizar el monto de remesas familiares que recibe el país, según la entidad federativa en que son captadas, es posible observar un alto grado de concentración (véase Mapa 1). Así, cuatro estados conformaron una región

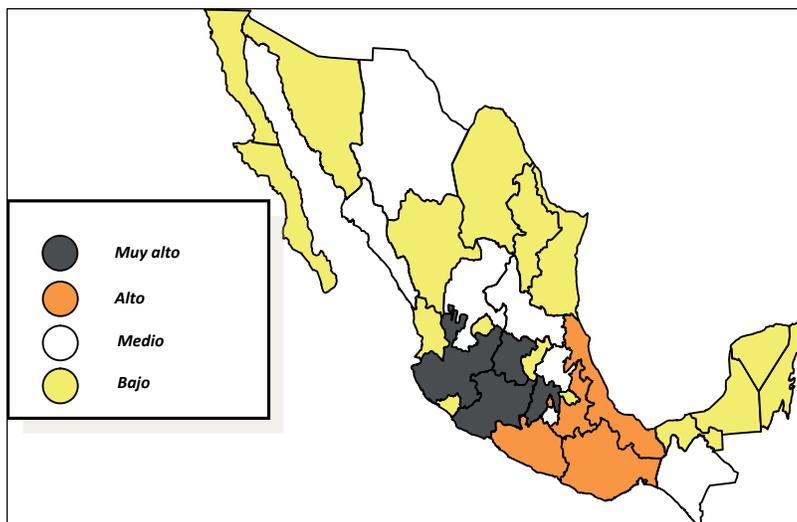
que captó poco más de una tercera parte de los recursos de 2009: Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Estado de México, cada uno entre 8 y 10%. Con la excepción del último estado, son las entidades de donde históricamente ha salido la mayor cantidad de trabajadores migratorios. En un segundo nivel se encuentran otras cinco entidades, que conforman una región circunvecina a la anterior, en la cual se captó más de 25% de las remesas que recibe el país. En total, estas nueve entidades captan 63% de las remesas familiares recibidas en México.

Impacto en Estados Unidos

Uno de los principales temas de debate respecto al impacto de la migración es el supuesto efecto negativo que resienten los trabajadores nativos, en términos de una disminución salarial y de sus prestaciones, como efecto de la presencia de una mano de obra menos ca-

¹⁵ Banco de México, consulta interactiva en “Ingresos por remesas familiares, distribución por entidad federativa”, disponible en www.banxico.org.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

Mapa 1. Entidades de la república, según porcentaje del total de remesas familiares captadas en México (2009)*



* Nivel “muy alto”: con un rango de recepción, en cada entidad, de 8 a 10%; “alto”, de 4 a 6%; “medio” de 2 a 3%, y “bajo” de 0 a 1.9 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en Banco de México, consulta interactiva en “Ingresos por remesas familiares, distribución por entidad federativa”, disponible en www.banxico.org.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

lificada y más barata.¹⁶ Dicho argumento, sin embargo, no parece tener sustento. Como señalan diversos autores, se ha podido establecer una relación según la cual un incremento del porcentaje de inmigrantes sobre la población activa de 10% disminuye los salarios en menos de 1 por ciento.¹⁷

¹⁶ En términos de opinión pública, se ha detectado recientemente que los estadounidenses han endurecido sus actitudes hacia la migración, porque la perciben como una amenaza a su seguridad económica e identidad cultural. Véase en este mismo *Reporte CESOP*, el artículo de Alejandro Navarro Arredondo, “Migración y opinión pública en Estados Unidos”.

¹⁷ José Vicéns Otero, “Impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral. Una revisión”, Instituto L.R.Klein-Centro Gauss, Madrid, abril de 2005, p. 10, disponible en www.uam.es (fecha de consulta: junio de 2010).

Pero no sólo eso. En realidad la economía de Estados Unidos recibe múltiples beneficios derivados de la migración mexicana, cuando menos en los siguientes tres rubros: primero, porque los migrantes que llegan a esa nación cubren el déficit existente en materia de mano de obra; segundo, porque estos trabajadores realizan importantes contribuciones a la producción y competitividad de esa nación; y tercero, porque generan una mayor cantidad de demanda agregada y realizan aportaciones a la seguridad social sin recibir los beneficios de la misma. Veamos algunos indicadores.

Como señala Alejandro I. Canales, entre 2000 y 2008, la fuerza de trabajo angloamericana menor de 50 años se redujo en 4.07 millones de personas, lo que significa que para 2008 se habría dado una caída del orden de 6% respecto del nivel que prevalecía en 2000. En

cambio, la fuerza de trabajo de origen mexicano, de esas mismas edades, se incrementó en 2.36 millones de personas, lo que representó un aumento acumulado de casi 60%. Además, la fuerza de trabajo mexicoamericana, también para esas edades, se elevó en 1.79 millones de personas, lo que representó un crecimiento acumulado del orden de 50% para ese periodo. En otras palabras —concluye Canales— el aumento de la fuerza de trabajo de origen mexicano en estas edades, prácticamente compensó la reducción que tuvo la fuerza de trabajo angloamericana.¹⁸

Por otra parte, diversos autores han calculado que los migrantes mexicanos contribuyen con cerca de 5% del PIB de Estados Unidos.¹⁹ Según las evaluaciones de Alejandro I. Canales, para el periodo 2003 a 2007 la contribución de los migrantes mexicanos fue, en promedio, de 3.76%, con un leve repunte en 2007, pues llegó a 3.9 por ciento.²⁰

De acuerdo con las cifras presentadas en el Cuadro 1, los migrantes nacidos en México generaron cada año, en promedio, 494 mil millones de dólares; en tanto su productividad media ascendió a 70.5 mil dólares al año, una cifra inferior en 25% a la productividad media

de los trabajadores no mexicanos. Esta diferencia se explica —según Canales— porque los migrantes mexicanos se insertan en actividades y ramas industriales de menor productividad y también explica por qué los mexicanos, a pesar de representar 4.68% de la fuerza de trabajo de Estados Unidos, sólo aporta, como ya se vio, 3.7% del PIB. Resulta relevante observar que el PIB de los migrantes representa la mitad del PIB de México.

Un método para valorar la transferencia de valor que realizan estos trabajadores a la economía de Estados Unidos consiste en revisar los ingresos y las remuneraciones que reciben por el trabajo realizado. Sobre este tema, en el Cuadro 2 se ofrece un resumen de diversos indicadores. Ahí se puede observar que si se considera que en 2007 los trabajadores migratorios mexicanos aportaron 3.9 del PIB de Estados Unidos, el valor de sus ingresos debió haber correspondido a cerca de 455.9 mil millones de dólares. Sin embargo, sólo recibieron 298.9, lo que significa que dejaron de percibir aproximadamente 157 mil millones de dólares en ese año.

Por lo que se refiere a la remuneración de los trabajadores, los mexicanos percibieron un promedio de 31.4 mil dólares, mientras que los otros trabajadores tuvieron una remuneración de 55.3. No obstante, con base en el principio de la productividad media, las remuneraciones de los mexicanos debieron haber sido de 42.1 mil dólares. Esto representa —según los cálculos de Canales— una diferencia de 10.7 mil dólares por trabajador, “que corresponde a una transferencia neta de valor que hacen los trabajadores mexicanos a la economía de Estados Unidos”.²¹ De forma agregada, esta

¹⁸ Alejandro I. Canales, “Migración internacional y desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos”, en Consejo Nacional de Población, *Las políticas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, 2009, disponible en www.conapo.gob.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

¹⁹ Gustavo Mohar Betancourt, “Tendencias y experiencias de trabajo en torno a la migración”, en CESOP, *La migración en México, op. cit.*, p. 34.

²⁰ Una descripción sobre las características de los trabajadores migratorios se encuentra en este mismo *Reporte CESOP* en el artículo de Salvador Moreno Pérez, “Los mexicanos en Estados Unidos: características socio-demográficas y económicas”.

²¹ Alejandro I. Canales, *op.cit.*

Cuadro 1. Indicadores del PIB, fuerza de trabajo y productividad (2003-2007)

	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio 2003-2007
<i>PIB (miles de millones de dólares a precios de 2007)</i>						
PIB Estados Unidos	12,342	12,791	13,167	13,533	13,808	13,128
PIB mexicanos en Estados Unidos	457	477	409	497	540	494
PIB México	892	887	948	993	1,022	948
<i>Productividad media en Estados Unidos (dólares al año)</i>						
Productividad media total	83,900	86,696	88,363	89,542	89,804	87,691
Productividad media no mexicanos	84,487	87,444	89,195	90,550	90,845	88,532
Productividad media mexicanos	71,072	71,017	71,431	69,313	70,071	70,552
Diferencias de productividad media (no mexicanos/mexicanos)	1.19	1.23	1.25	1.31	1.30	1.25
<i>Importancia del PIB de mexicanos en Estados Unidos</i>						
Aporte de mexicanos al PIB de Estados Unidos	3.70%	3.73%	3.79%	3.67%	3.91%	3.76%
Aporte de mexicanos a la fuerza de trabajo en Estados Unidos	4.37%	4.55%	4.69%	4.75%	5.01%	4.68%
PIB migrantes como porcentaje del PIB México	51.3%	53.8%	52.6%	50.1%	52.8%	52.1%

Fuente: tomado de Alejandro I. Canales, "Migración internacional y desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos", en Consejo Nacional de Población, *Las políticas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, 2009, p. 77, disponible en www.conapo.gob.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

Cuadro 2. Distribución del ingreso nacional y remuneraciones en Estados Unidos, según origen étnico (2007)

<i>Ingreso</i>	<i>Valor del ingreso personal (miles de millones de dólares)</i>	<i>Remuneraciones promedio por trabajador (dólares)</i>	<i>Remuneraciones. Valor total (miles de millones de dólares)</i>
Cálculos que deberían recibir del ingreso nacional, según aportación al PIB; y de remuneraciones, según productividad media	11,665.5	54,068	7,858.6
Trabajadores mexicanos	455.9	42,187.2	305.5
Otros trabajadores	11,209.7	54,694.4	7,553.6
Cifras observadas	11,665.5	54,068	7,858.6
Trabajadores mexicanos	298.9	31,458.8	227.8
Otros trabajadores	11,366.7	55,253.5	7,630.8
Diferencia entre cálculos y cifras observadas			
Trabajadores mexicanos	-157	-10,728.4	-77.7
Otros trabajadores	157	559.10	77.2

Fuente: Alejandro I. Canales, "Migración internacional y desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos", en Consejo Nacional de Población, *Las políticas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, 2009, pp. 76-82, disponible en www.conapo.gob.mx (fecha de consulta: julio de 2010).

transferencia neta representa un monto de 77.7 mil millones de dólares. Una cifra equivalente a poco más de una tercera parte de todas sus remuneraciones (Cuadro 2).

Por último, habría que mencionar que diversos analistas se han referido a las aportaciones del trabajo migratorio, a la seguridad social y a la competitividad de la economía mexicana. Así, de acuerdo con Gerardo Cárdenas, en ese momento portavoz del gobernador de Illinois, los inmigrantes indocumentados aportan 7 mil millones de dólares anuales al sistema de pensiones de la seguridad social, y 1,500 millones anuales al sistema de Medicare —el seguro médico de los ancianos— sin percibir los beneficios de ninguno de los dos sistemas de seguros.²²

En tanto, expertos y autoridades estadounidenses reconocen que en muchos sectores de la economía las micro y pequeñas empresas son competitivas en el ámbito internacional debido al trabajo de millones de nuevos inmigrantes. Los migrantes han permitido a las grandes corporaciones en Estados Unidos pagar 9% del costo de la fuerza de trabajo en aquella nación.²³ Además, los bajos salarios que perciben ayudan a mantener la inflación bajo control, lo que beneficia a toda la economía en su conjunto.²⁴

²² Efrén Arellano Trejo, “En búsqueda de la binacionalidad: integración de mexicanos en Estados Unidos”, *Socioscopio*, nueva época, núm. 9, Cámara de Diputados, México, junio de 2006, p. 8; con datos de *Nacional Immigration Forum*.

²³ Raúl Delgado Wise, versión estenográfica de su intervención, “Conferencia internacional migración y desarrollo: una perspectiva integral desde el sur”, auspiciada por BBVA-Bancomer, México, 14 de febrero de 2007.

²⁴ John M. Broker, “Inmigrantes alteran economía laboral en Estados Unidos”, *The New York Times*, selección semanal de *Reforma*, 15 de abril de 2006, p. 5.

Conclusiones

La intensa migración de mexicanos hacia Estados Unidos obedece, en gran medida, al carácter complementario de ambas economías. La nación del norte, como ocurre con muchos países desarrollados, no cuenta con el crecimiento poblacional que le permita remplazar la mano de obra que se jubila. En tanto, la economía mexicana no ha podido generar los empleos y las remuneraciones que demanda su crecimiento poblacional.

Esta situación ha generado una de las sociedades transnacionales más numerosas del mundo. Uno de los impactos más relevantes, para México, ha sido la gran cantidad de remesas que envían los migrantes a sus familias radicadas en nuestro país. Estos recursos, aunque últimamente han perdido dinamismo, en los últimos 17 años han triplicado su importancia, pues en 1990 representaban menos de 1% del PIB y para 2007 significaron 3 por ciento.

Las remesas recibidas por nuestro país tienen una gran concentración en nueve entidades federativas, las cuales captan 63% de los recursos enviados. Se trata de una región circunvecina, la cual abarca desde el occidente del país (la zona histórica con mayor migración), se extiende por el centro (con entidades como Puebla y D.F.) y cubre parte del sureste y el golfo (Guerrero, Oaxaca y Veracruz).

En tanto, la economía estadounidense se beneficia de la migración mexicana cuando menos en los siguientes rubros: aporta mano de obra que la falta de crecimiento de la población nativa ha dejado de cubrir; contribuye con la creación de casi 4% del PIB y, en contraparte, sólo recibe 2.5% de los ingresos; los trabajadores mexicanos también realizan aportaciones a

la seguridad social y al sistema Medicare sin recibir los beneficios de ambos sistemas. En términos de su competitividad, los trabajadores mexicanos dejaron de recibir en 2007 aproximadamente 77 mil millones de dólares, los cuales son absorbidos por otros agentes económicos. Gracias a estas aportaciones, muchas empresas, sobre todo las micro y pequeñas, mantienen altos niveles de competitividad y mayor control sobre sus costos de producción.

Los mexicanos en Estados Unidos: características socio-demográficas y económicas

Salvador Moreno Pérez*

En el presente artículo se describen las principales características sociales, demográficas y económicas de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos. El trabajo también destaca las ventajas y desventajas que genera en la sociedad norteamericana la llegada masiva de mexicanos en los últimos años.

Introducción

Los flujos de connacionales hacia Estados Unidos datan desde el siglo XIX; sin embargo, en las últimas décadas han cobrado un dinamismo sin precedentes. Estos flujos se encuentran determinados por una modalidad de integración económica con Estados Unidos profundamente asimétrica. La integración tiene lugar bajo la influencia de las reformas económicas liberalizadoras, mismas que se han profundizado con el Tratado de Libre Comercio de Amé-

rica del Norte (TLCAN). Ese proceso se sustenta en un dinamismo exportador que ha acentuado la dependencia de la economía mexicana a la estadounidense. Al respecto, Raúl Delgado Wise afirma que los discursos liberalizadores de factores productivos y flujos mercantiles no se correspondieron con los severos controles al movimiento de fuerza de trabajo.¹

En Estados Unidos la población nativa de México representa el grupo más numeroso de población extranjera radicada en ese país, el cual se mantiene en constante crecimiento. De los casi 3 mil kilómetros de frontera que separa a ambos países, el cruce hacia o desde Estados Unidos se realiza a través de 23 localidades, ocho de las cuales concentran 94% de los flujos que transitan en las dos direcciones.²

¹ Raúl Delgado Wise y Oscar Mañán García, “Migración México-Estados Unidos e integración económica”, *Política y Cultura*, núm. 23, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2005.

² Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México, 2006*, México, 2008, p. 15.

* Maestría en Desarrollo Urbano por El Colegio de México. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: desarrollo urbano regional y metropolitano, migración, vivienda, ciudades y competitividad. Correo electrónico: salvador.moreno@congreso.gob.mx

De esta forma, la población mexicana en Estados Unidos cada vez es más importante en términos económicos, políticos y sociales. El análisis del presente artículo se centra en las características socio-demográficas, económicas y en las ventajas y desventajas de este tipo de migración para la sociedad del vecino país del norte.

Características socio-demográficas y económicas de los mexicanos en Estados Unidos

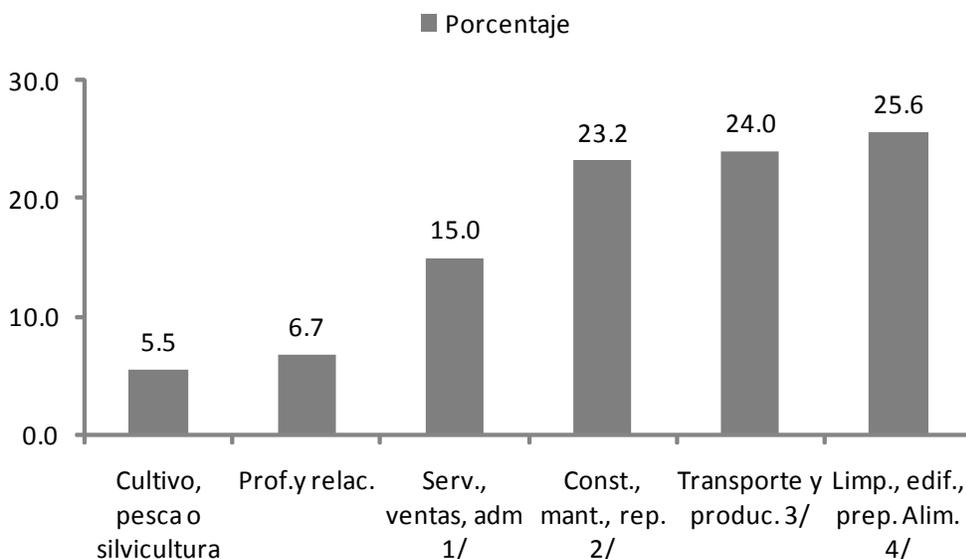
El estudio más reciente del Consejo Nacional de Población (Conapo) sobre la emigración mexicana a la Unión Americana, concluye que en las últimas décadas esta migración ha teni-

do cambios en cuanto a su magnitud, intensidad, modalidades y características.³

Entre los cambios más importantes detectados en los últimos tiempos, destaca la disminución de la emigración masiva de mexicanos indocumentados, el carácter permanente y menos circular de los flujos migratorios, la extensión territorial a lo largo y ancho de ambos países, así como el perfil más heterogéneo de los migrantes.⁴

A partir de 1970 se observa un incremento en la cantidad de población mexicana que se fue a residir a Estados Unidos. En ese año residían en aquel país alrededor de un millón de mexicanos; para 2007 residían 11.9 millones de connacionales. La etapa de mayor crecimiento se observó entre 1980 y 2000 (Gráfica 1).

Gráfica 1. Población mexicana residente en Estados Unidos, 1970-2007



Fuente: Conapo, *La situación demográfica de México 2009*, México, 2010, p. 107.

³ Conapo, *La situación demográfica de México 2009*, México, 2010, p. 103.

⁴ *Idem.*

Las estimaciones más recientes indican que para 2008, 12.4 millones de mexicanos residían en Estados Unidos y representaban 4% de la población total de aquel país.⁵ Un estudio del Pew Hispanic Center calculó que para el mismo año, 7 millones de personas eran inmigrantes indocumentados o ilegales de origen mexicano, de un total de 39.9 millones de extranjeros residentes en aquella nación.⁶

Uno de los rasgos del nuevo ciclo migratorio consiste en la creciente extensión territorial del fenómeno en ambos países, lo que le da un carácter nacional, y ya no meramente regional.⁷

Como se puede observar en el Mapa 1, en 2005 los mexicanos eran la primera minoría

inmigrante en 31 estados de la Unión Americana, y se ubicaron en los cinco primeros lugares en 43 estados, cuando 15 años atrás eran la primera minoría sólo en 14 estados, y se ubicaron en los cinco primeros lugares en 23 estados. En la actualidad se presenta una creciente presencia de nativos mexicanos en prácticamente todos los estados de la Unión Americana.⁸

El estudio de Conapo señala que la expansión de la migración mexicana tiene su correlato en las transformaciones de la estructura productiva norteamericana que provocaron una intensa demanda de trabajadores foráneos en prácticamente todas las ocupaciones.⁹

Mapa 1. Estados de la Unión Americana donde los inmigrantes mexicanos se ubican entre los cinco grupos de inmigrantes de mayor tamaño, 2005.



Fuente: Conapo, *Migración y desarrollo: hacia políticas innovadoras en México*, México, 2008.

⁵ Rodolfo Corona Vázquez, “Dimensión del fenómeno migratorio en México, Migración, remesas y desarrollo regional”, 7º *Seminario Regional de Innovación Migración y Desarrollo: Hacia Políticas Públicas Innovadoras en México*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2008.

⁶ Jeffrey S. Passel y D’ Vera Cohn, *A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center, Abril, 2009.

⁷ Conapo, *La situación... op. cit.*, p. 108.

⁸ *Ibid.*, p. 109.

⁹ *Idem.*

La población inmigrante mexicana en Estados Unidos se había caracterizado por su bajo nivel educativo y sólo recientemente el mercado laboral y la economía estadounidense han absorbido población mexicana con estudios superiores.

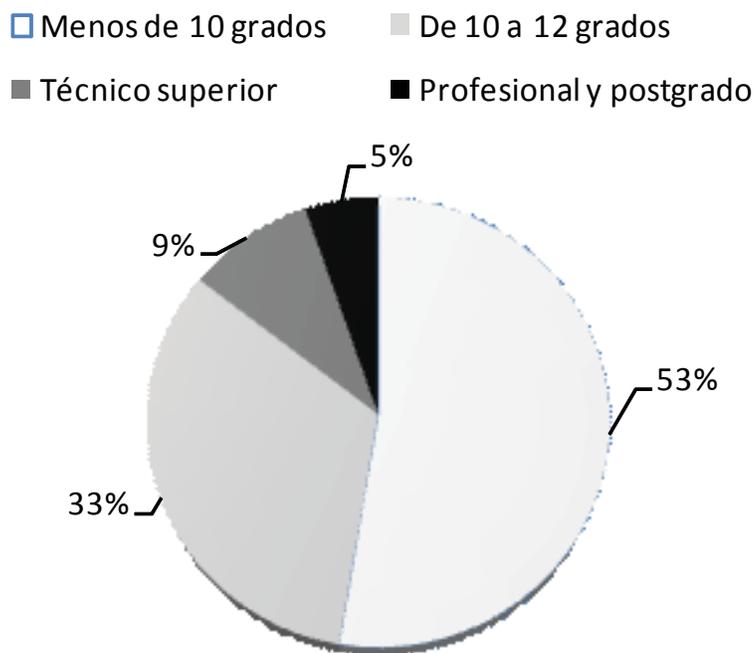
De esta forma, en 2005, 5 de cada 10 mexicanos en Estados Unidos contaban con estudios menores a la secundaria y sólo 5 de cada 100 habían cursado estudios profesionales o de posgrado, mientras que 1 de cada 10 contaba con estudios técnicos (Gráfica 2).

Debido a los bajos niveles de escolaridad, los migrantes mexicanos habían cubierto la

demanda de trabajadores en ocupaciones manuales y de baja remuneración en los ramos de la manufactura y servicios. Sin embargo, la estructura ocupacional de los mexicanos ha cambiado paulatinamente de acuerdo con las actuales necesidades del mercado laboral en Estados Unidos. En un principio los trabajadores mexicanos cubrían básicamente las necesidades del sector primario. En 2005, los sectores primario, secundario y terciario concentraban 6, 37 y 57%, respectivamente, de los trabajadores mexicanos.

De esta forma, los mexicanos ocupados en Estados Unidos se habían empleado ma-

Gráfica 2. Población de 25 años y más que nació en México y reside en Estados Unidos por nivel de escolaridad, 2005



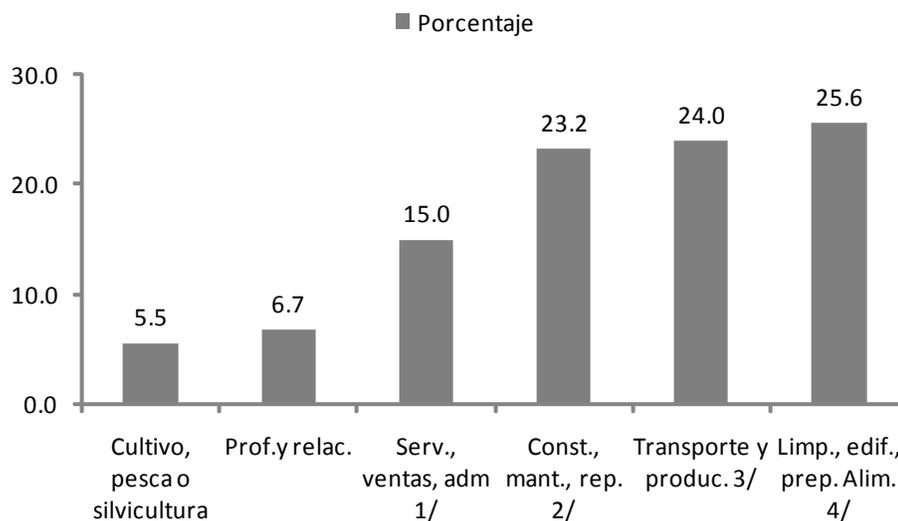
Fuente: Conapo, *La migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México, 2005.

yormente en actividades poco productivas y con bajas remuneraciones. En ese año, del total de la población ocupada en este país, sólo un mexicano de cada 100 se desempeñaba como profesional; del total de connacionales la proporción equivale a 7 de cada 100. En las mismas fechas, la mayoría de los trabajadores mexicanos se desempeñaba en ocupaciones de naturaleza manual. Así, 26 de cada 100 se empleaban en ocupaciones relacionadas con la preparación de alimentos y limpieza en edificios; 24 de cada 100 en ocupaciones de producción y transporte, y 23 de cada 100 en la construcción, mantenimiento y reparación (Gráfica 3).

Sin embargo, cuando se comparan las ocupaciones de los mexicanos con el resto de los no nativos en Estados Unidos, se encuentra que para 2005 existían segmentos del mercado laboral inmigrante ampliamente dominados por los mexicanos.¹⁰

De este modo, 88 de cada 100 inmigrantes ocupados en la agricultura, pesca y silvicultura eran mexicanos; así como 51 de cada 100 inmigrantes ocupados en construcción mantenimiento y reparación; y 49 de cada 100 ocupados en limpieza de edificios y preparación de alimentos. En contraste con los migrantes ocupados en actividades profesionales, sólo 8 de cada 100 eran mexicanos (Gráfica 4).

Gráfica 3. Población mexicana de 15 años o más, residente en Estados Unidos por ocupación laboral, 2005



1/ Incluye servicios del cuidado de la salud, ocupaciones de protección como detectives, inspectores, policías, supervisores, encargados de correccionales, etcétera; cuidado de personal como niños, peluqueros, servicios funerarios, recreativos y cuidado de animales, entre otros.

2/ Incluye operadores y supervisores de la producción, ensambladores de eléctricos y electro-mecánicos, fabricantes de estructuras metálicas, programadores y operadores de computadoras.

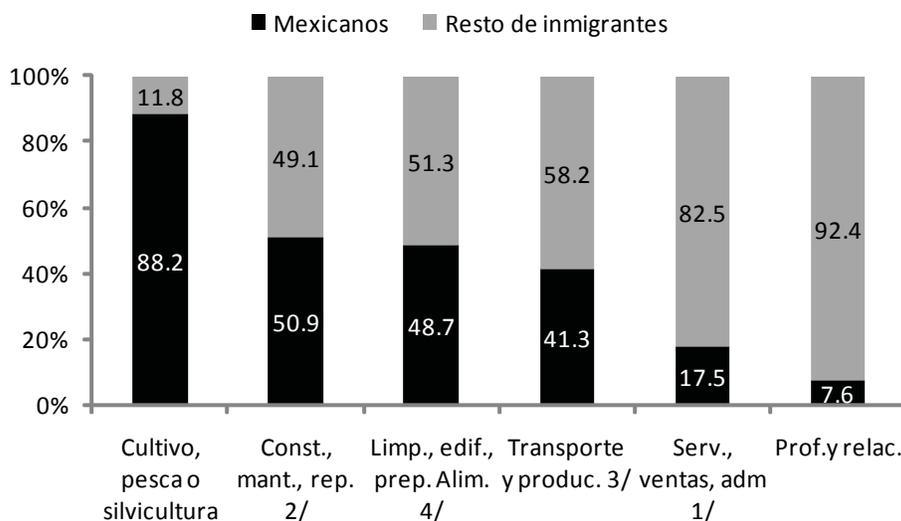
3/ Transportes y ocupaciones móviles.

4/ Incluye porteros, limpiadores de edificios, criadas domésticas, etcétera.

Fuente: Conapo, *La migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México, 2005.

¹⁰ Conapo, *La migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México, 2005.

Gráfica 4. Proporción de la población migrante de 15 años y más (proveniente de México o de otros países) por ocupación laboral, 2005



1/ Incluye servicios del cuidado de la salud, ocupaciones de protección como detectives, inspectores, policías, supervisores, encargados de correccionales, etcétera; cuidado de personal como niños, peluqueros, servicios funerarios, recreativos y cuidado de animales, entre otros.
2/ Incluye operadores y supervisores de la producción, ensambladores de eléctricos y electromecánicos, fabricantes de estructuras metálicas, programadores y operadores de computadoras.

3/ Transportes y ocupaciones móviles.

4/ Incluye porteros, limpiadores de edificios, criadas domésticas, etcétera.

Fuente: Conapo, *La migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México, 2005.

La situación anterior se refleja en los ingresos que percibían los mexicanos por su trabajo en la Unión Americana. Para 2005 tales ingresos se ubicaban en promedio en los 22.1 mil dólares, lo que significa 15 mil dólares menos que los demás inmigrantes y la población nativa de aquel país. En general los ingresos de los inmigrantes tienden a aumentar con los años transcurridos y la capacitación lograda.¹¹

Otro aspecto de suma importancia es que la población que decide emigrar a Estados Unidos logra mejorar su condición económica en

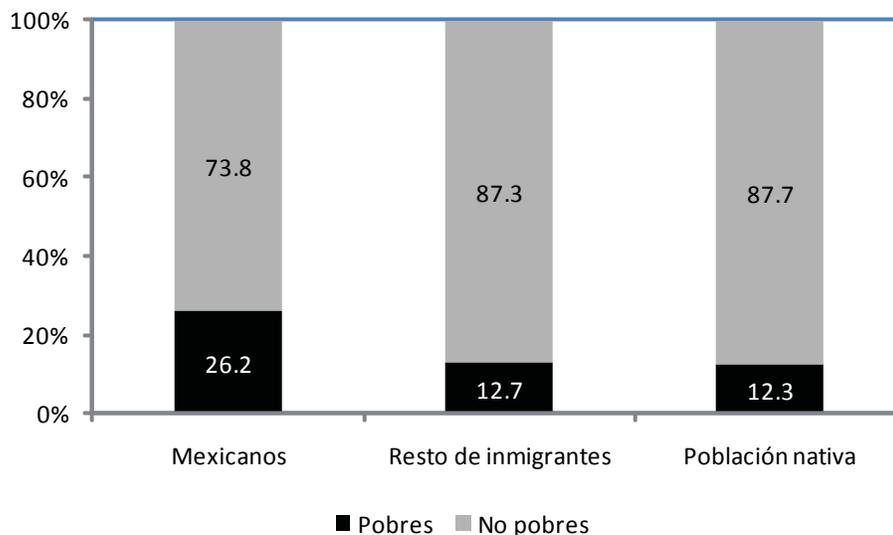
comparación con la que tenían en México. Sin embargo, el estudio de Conapo muestra que del total de inmigrantes en Estados Unidos en condición de pobreza la mitad son mexicanos, y representan alrededor de 2.9 millones, que equivalen aproximadamente a una cuarta parte de la población inmigrante mexicana (Gráfica 5).

Ventajas y desventajas para la economía de Estados Unidos

En primer lugar, se puede señalar que los mexicanos son el grupo nacional que más trabajadores aporta a la economía de Estados

¹¹ *Idem.*

Gráfica 5. Población nativa y migrante (proveniente de México o de otros países) residente en Estados Unidos por condición de pobreza, 2005



Fuente: Conapo, *La migración México-Estados Unidos: panorama regional y estatal*, México, 2005.

Unidos, lo cual lo convierte en un componente estructural para su desarrollo.¹²

Los mexicanos son el principal grupo inmigrante en Estados Unidos, aunque se inscriben en un contexto político y social poco favorable en comparación con otros grupos poblacionales.

Muchos de los mexicanos en Estados Unidos tienen problemas para integrarse a la sociedad local pues carecen de un *status* migratorio legal. Considerando el número de migrantes en este país y la situación económica actual empieza a darse un proceso de hostilidad hacia la migración. Especialmente las comunidades locales consideran que no se están integrando adecuadamente.¹³

A pesar de que los inmigrantes resuelven aspectos importantes de la demanda económica

norteamericana, la mayoría de los ciudadanos en México considera injusto el trato que reciben aquéllos en Estados Unidos, y ven como una agresión las políticas restrictivas impuestas en la frontera. Además, los mexicanos en la Unión Americana consideran que ellos colaboran positivamente a la economía de ese país.¹⁴

Independientemente de que un gran número de mexicanos reconoce que trabajar en Estados Unidos resolvería sus problemas económicos y financieros, la mayoría prefiere quedarse a vivir en su país.

La opinión pública de los norteamericanos sobre los inmigrantes —y en particular sobre los inmigrantes ilegales— se conforma

¹² Conapo, *La situación... op. cit.*, p. 105.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Salvador Moreno Pérez, “La opinión pública sobre la migración en México y Estados Unidos”, *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 1, núm. 2, CESOP, Cámara de Diputados, México, 2008, p. 56.

por una mezcla de factores socioeconómicos, demográficos y culturales. Los sectores con posiciones más críticas y restrictivas son los que perciben la inmigración como un riesgo para su situación económica, una carga para la sociedad y una amenaza para la identidad de su país, por ejemplo, los grupos más conservadores, las personas mayores, los sectores con finanzas pobres y con menor nivel educativo.¹⁵

La mayoría de los estadounidenses considera que los inmigrantes ilegales llegan a ocupar puestos de trabajo que los nativos no desean; por eso no los ven como una amenaza laboral. Sin embargo, ellos se oponen a la llegada de más población ilegal.

En general, el sentimiento anti-inmigrante en Estados Unidos se acentúa cuando hay crisis o recesiones económicas, pero cuando los norteamericanos perciben condiciones económicas favorables, el efecto en la opinión pública sobre la inmigración también es positivo. De igual forma, las personas que ocupan las posiciones inferiores en la pirámide ocupacional en aquel país se sienten más amenazadas por los migrantes, al igual que un alto porcentaje de mexicanos con residencia legal.

Comentarios finales

La emigración de mexicanos a Estados Unidos, en particular la indocumentada, se ha convertido desde hace ya varias décadas en el grupo inmigrante más importante en la Unión

¹⁵ María de los Ángeles Mascott Sánchez, "Opinión pública e inmigración en Estados Unidos: el papel de la economía y del prejuicio en las actitudes hacia los migrantes", *Socioscopia*, nueva época, núm. 9, junio, CE-SOP, Cámara de Diputados, México, 2006, p. 21.

Americana, a través de un proceso que ha sufrido transformaciones significativas; desde la multiplicación de los lugares de origen y el perfil de los emigrantes en México, como los lugares de destino en Estados Unidos.

Respecto a los mexicanos que residen en aquel país, los estudios señalan como características distintivas: el carácter indocumentado de la mayoría de los flujos; la solución de esta fuerza de trabajo a la demanda económica norteamericana en los sectores secundario y terciario; la inferioridad salarial en comparación con la fuerza de trabajo nativa y con los demás inmigrantes; así como la condición de pobreza de una buena parte de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos y las carencia de servicios médicos.¹⁶

De igual forma, los estudios sobre el tema destacan los dilemas de las políticas migratorias en ambos países. Por un lado, en México no se han creado políticas de empleo que logren retener a la población. Esta situación se agudiza con las crisis económicas y la pobreza observada en las últimas décadas en nuestro país, por lo que la emigración indocumentada masiva ha sido vista, por algunos sectores, como una alternativa para la economía mexicana, al tiempo que se han intentado aprovechar las ventajas de esas situaciones a través de la canalización de los recursos económicos que los migrantes aportan al país de origen a través de las remesas.

Los estudios al respecto, tanto en México como en Estados Unidos, destacan como temas de análisis las políticas restrictivas a la entrada de inmigrantes, los problemas de integración cultural, el no reconocimiento de la

¹⁶ Conapo, *La migración México-Estados... op. cit.*, pp. 75-100.

política norteamericana a la complementaridad demográfica y económica entre los dos países.

En este contexto, se ha destacado que Estados Unidos enfrenta la difícil tarea de conjugar el ejercicio de sus derechos de soberanía con la suficiente dotación de derechos de los migrantes y sus familias.¹⁷

Los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos han manifestado la conveniencia de una reforma migratoria que normalmente se

ha retomado sólo para fines electorales. Sin embargo, por las controversias que ocasiona el tema, no ha sido del interés del gobierno federal en aquel país. En contraste, algunos estados de la Unión Americana, conforme al clima de intolerancia a la inmigración ilegal, han decidido aplicar leyes orientadas a restringir la presencia de inmigrantes indocumentados, como la referida Ley SB-1070 del gobierno de Arizona que criminaliza la inmigración ilegal.

¹⁷ Conapo, *La situación... op. cit.*, p. 121..

Migración México-Estados Unidos: perspectiva desde el país de origen

Gabriela Ponce Sernicharo*

El estudio de la migración siempre ha sido complejo y lo es aún más cuando se refiere a la categoría de lugar de origen. Esta puede hacer referencia al lugar de nacimiento o al lugar de residencia del emigrante y en caso de la migración internacional hace alusión a múltiples etapas intermedias que se articulan con las migraciones internas. A lo anterior habría que agregar las diversas fuentes dispersas, incompletas y en la mayoría de los casos no comparables entre sí.

En el presente trabajo se llevará a cabo una revisión de las características y condiciones sociales de los emigrantes hacia Estados Unidos en sus lugares de origen, en el que se destaca la ubicación geográfica de sus hogares de procedencia.

En el primer apartado se analizarán los flujos desde una perspectiva regional que permita detectar y sistematizar las lógicas migratorias de acuerdo con cada región de origen y sus cambios en el tiempo.

* Maestra en Demografía y candidata a doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, por El Colegio de México. Investigadora del CESOP. Líneas de investigación: desarrollo social, pobreza, marginación y vivienda. Correo electrónico: gabriela.ponce@congreso.gob.mx

En el segundo apartado de registrarán las principales características de los hogares que cuentan con al menos un integrante en Estados Unidos y su diferencia con los que no lo tienen.

En el último apartado se describen, con base en los hallazgos de algunos textos, las consecuencias sociales que presenta el fenómeno migratorio en México.

Regiones de origen de los migrantes

Entre las características que ha asumido el acaecimiento de la migración internacional en México se encuentra la expansión y generalización del fenómeno a casi todo el territorio nacional.

Según el Índice de Intensidad Migratoria Municipal¹ elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en 2000, 96% de los municipios del territorio nacional registraban tener relación con Estados Unidos, ya fuera a través de la migración o mediante la recepción

¹ El índice fue construido con base en la muestra de 10% del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Para mayor información consúltese la página www.conapo.gob.mx

de remesas desde el país vecino. Es decir, 2,350 de los 2,443 que existían en 2000 estaban involucrados con los flujos migratorios a aquel país.

En el mismo sentido, se puede observar el impacto demográfico desde la perspectiva del país de origen. En 1970 apenas 1.8% de la población mexicana nativa vivía en Estados Unidos; en 2007 esta misma población se elevó a 11%. Entre 2001 y 2005 la pérdida neta por concepto de migración fue cercana a 400 mil personas por año.²

En el presente trabajo se sigue la regionalización que utiliza Conapo, la cual se basa en criterios geográficos, intensidad migratoria y tradición histórica en la actividad migratoria de las entidades. Se señalan cuatro grandes regiones: tradicional, norte, centro y sur-sureste.³

Región tradicional

Históricamente el occidente de México es el lugar de donde han salido los mayores flujos de mano de obra para el país vecino del norte. Comprende casi 23% del territorio nacional y una proporción semejante de población. Un

² Paula Leites *et al.*, “Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas”, en *La situación demográfica de México 2009*, Conapo, México, 2009 y Conapo, *Proyecciones de población 2000-2050*, México, 2002.

³ La región tradicional está compuesta por Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. La región norte por Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. La región centro por el Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala y la región sur-sureste por Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

dato importante es que tiene un nivel intermedio de marginación, ninguna de las entidades que la conforman registra un nivel de marginación muy alta ni muy baja.⁴

La región se caracteriza por su antigüedad, su intensidad migratoria y por tener los mayores índices de legalidad, es decir, que más de la mitad de los emigrantes lograron tener los documentos requeridos para laborar en Estados Unidos. La dinámica migratoria tan aguda se explica porque en el occidente empezó el reclutamiento de trabajadores desde finales del siglo XIX y después varias ciudades se mantuvieron como centros de contratación, y hasta este momento el flujo es legal. Más tarde el reclutamiento se hizo a través de periódicos o radio —y de algunos familiares o paisano— donde se indicaba la necesidad de trabajadores, pero el emigrante debía encontrar la forma de llegar a Estados Unidos.

Cálculos del Conapo, con base en la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 1992 y 1997, señalan que aproximadamente 52% de la población mexicana que emigró a Estados Unidos pertenecía a esta región y su tasa de emigración alcanzó en el quinquenio 1997-2002 el valor de 60 emigrantes por cada mil residentes.⁵

⁴ Jorge Durand y Douglas Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2003. En este texto se presentan series históricas según diferentes fuentes desde 1925 hasta el censo de 2000; quizá se tendría que analizar con mayor detenimiento qué tan comparables son los datos de una fuente u otra. El autor le llama *histórica* a dicha región, pero está compuesta por los mismos estados que la tradicional del Conapo.

⁵ Conapo, *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*, Consejo Nacional de Población, México, 2005. En 2005 el Conapo señaló que todos los estados de la región tenían grados de intensidad migratoria altos y muy altos y que la actividad económica era

Región norte

Se define por ocupar casi la mitad del territorio del país y aportar 20% de la población nacional. Posee un nivel de bienestar bastante alto, sus índices de marginación se registran en general como muy bajos. Es necesario agregar que es un polo de atracción de la migración del interior del país. Sin embargo, en su mayoría se puede considerar población flotante.⁶

Se deben destacar varias lógicas migratorias en esta región: *a)* las ciudades fronterizas con población flotante y flujos continuos de migrantes internos; *b)* las ciudades del interior presentaban una añeja tradición migratoria y abastecedora de mano de obra a Estados Unidos y *c)* las afectadas por los recientes hechos violentos relacionados con el narcotráfico.

El aporte de la región a la emigración hacia la Unión Americana según la Enadid 1992 y 1997 fue de 21 y 15.6%, respectivamente.⁷ Para el quinquenio 2001-2005 la tasa de emigración fue de 19 personas por cada mil residentes.

menor al promedio nacional, apenas aportaba 18% del producto interno bruto (PIB), de manera que el PIB per cápita de la región era inferior en más de mil dólares al promedio nacional.

⁶ Conapo, *Migración México-Estados Unidos... op. cit.* El estudio señala que la región registra una actividad económica superior a la nacional, aporta 27% del PIB y el PIB per cápita fue superior en más de 1,600 dólares al registrado en promedio en el país. Su intensidad migratoria se puede clasificar como baja en Baja California Sur, Nuevo León y Sonora, y media en los restantes cinco.

⁷ Paula Leites *et al.*, "Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas", en *La situación demográfica de México 2009*, Conapo, México, 2009.

Región centro

Tiene un fuerte dinamismo migratorio, principalmente a partir de la década de 1990. Representa 13.1% del territorio y concentra 40.5% de la población nacional. Se caracteriza por fuertes índices de inmigración interna, pero algunas zonas presentan saldos netos negativos (Distrito Federal).⁸

Como señalan Durán y Massey: "...es una región de contrastes, reúne lo más moderno y lo más atrasado del país, lo que se expresa en entidades de muy baja y muy alta marginación."⁹

A partir de la década de 1960 se observó el crecimiento de la intensidad de los flujos migratorios y recientemente (décadas de 1980 y 1990) se caracteriza, según algunos estudios, por su crecimiento explosivo y por incluir a dos sectores: los indígenas y campesinos provenientes de las zonas de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca, y por otro lado los habitantes del Distrito Federal y la zona conurbada de los estados de Puebla y el Estado de México.¹⁰

Esta región presentó tasas de emigración de 14 personas por cada mil habitantes, por lo

⁸ La región aportó 41% del PIB en 2003 y el PIB per cápita superó por casi 1,200 dólares al promedio nacional. Por supuesto con grandes disparidades entre las entidades que constituyen la región centro. Véase Conapo, *Migración México-Estados Unidos... op. cit.*

⁹ Jorge Durand y Douglas Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 84.

¹⁰ Jorge Durán, Douglas Massey y Emilio Parrado, "The new era of Mexican migration to the United States", en *Journal of American History*, núm. 86, 2002. Luis Herrera, *et. al. Vidas intinerantes en un espacio laboral transnacional*, Universidad Metropolitana, México 1997.

que se considera que el impacto de los flujos migratorios todavía es muy bajo.

Región sur-sureste

Concentra 16.4% de la población y representa 15.9% del territorio nacional. En general presenta índices de marginación muy altos, con la excepción de Quintana Roo, que tiene un grado de marginación medio. La participación en la migración internacional hasta la década de 1990 fue marginal: en 1992 aportó 8.8% y en 1997 alcanzó 12.7 por ciento.

La baja integración de la región a los flujos migratorios internacionales, según el texto de Durán y Massey, se relaciona con que el sistema de enganche operó solamente para la migración interna; el programa más importante (el de “Braceros”) casi no llegó a la zona. No hubo un proceso de reclutamiento que permitiera hacer redes y desarrollar una cultura migratoria. Adicionalmente, los estados más poblados (Chiapas y Veracruz) han ocupado los niveles más altos de pobreza y marginación: “Como se sabe, la pobreza extrema no suele estar asociada con la migración internacional, debido a los altos costos monetarios que implica el viaje y el cruce de la frontera.”¹¹

Situación actual

Los datos derivados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 1997 y 2009 muestran cambios significativos en el origen de los flujos.

La información de la Gráfica 1 parece reforzar la hipótesis de los cambios en la intensidad

¹¹ *Op. cit.*, pp. 87-90.

de los flujos migratorios en todas las regiones de origen. Como se puede ver, la región tradicional ha perdido dinamismo, en tanto la sur-sureste incrementó su participación en 57% en 12 años. Las regiones norte y centro también incrementaron sus flujos, aunque con intensidades menores.

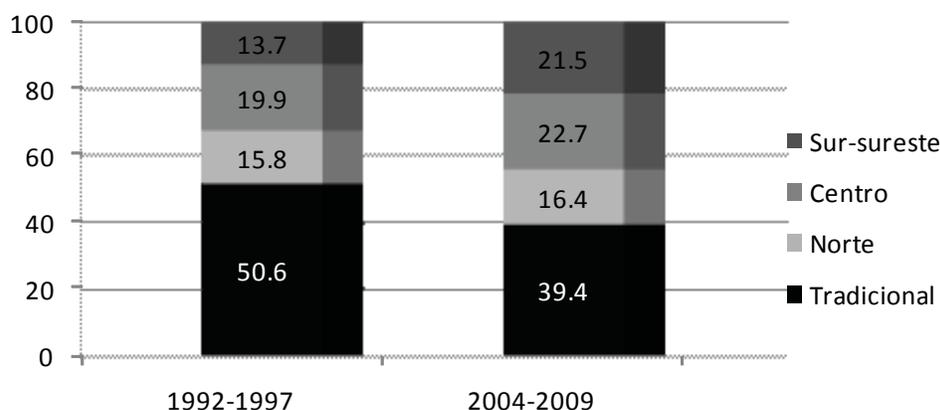
La región tradicional mantiene su primacía como emisora de migrantes a Estados Unidos, pero tanto la región centro como la sur-sureste muestran nuevas dinámicas y lógicas migratorias. Se considera que esta última todavía se encuentra en una fase intermedia del proceso, ya que los mayores flujos están circunscritos a un limitado número de entidades (Veracruz fundamentalmente).

Entre los factores que pueden explicar la importancia que ha adquirido esta región se encuentran:

- El incremento de los mecanismos tradicionales ligados a redes sociales en el país vecino;
- La violencia desatada en Chiapas;
- Los nuevos sistemas de reclutamiento de mano de obra;
- La suma de los indígenas a esta tendencia;
- El impacto de las políticas agrarias con la suspensión de apoyos y subsidios, así como la crisis generalizada de las industrias azucarera y cafetalera.¹²
- El excedente de la oferta laboral respecto a los empleos remunerados.

¹² Rodolfo Corona y Rodolfo Tuirán, “La migración internacional desde y hacia México”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional de Población, México, 2001.

Gráfica 1. Hogares mexicanos con migrantes a Estados Unidos, según región de origen y periodo (1992-2009)



Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)* 1997 y 2009.

- La región presentó uno de los ritmos de crecimiento más elevados de la población en busca de trabajo.

Condiciones de los hogares con migrantes en Estados Unidos

En este apartado se utilizarán como fuente principal los resultados de la Enadid 2009. Se describirán las características de los hogares según su condición de migración a Estados Unidos.

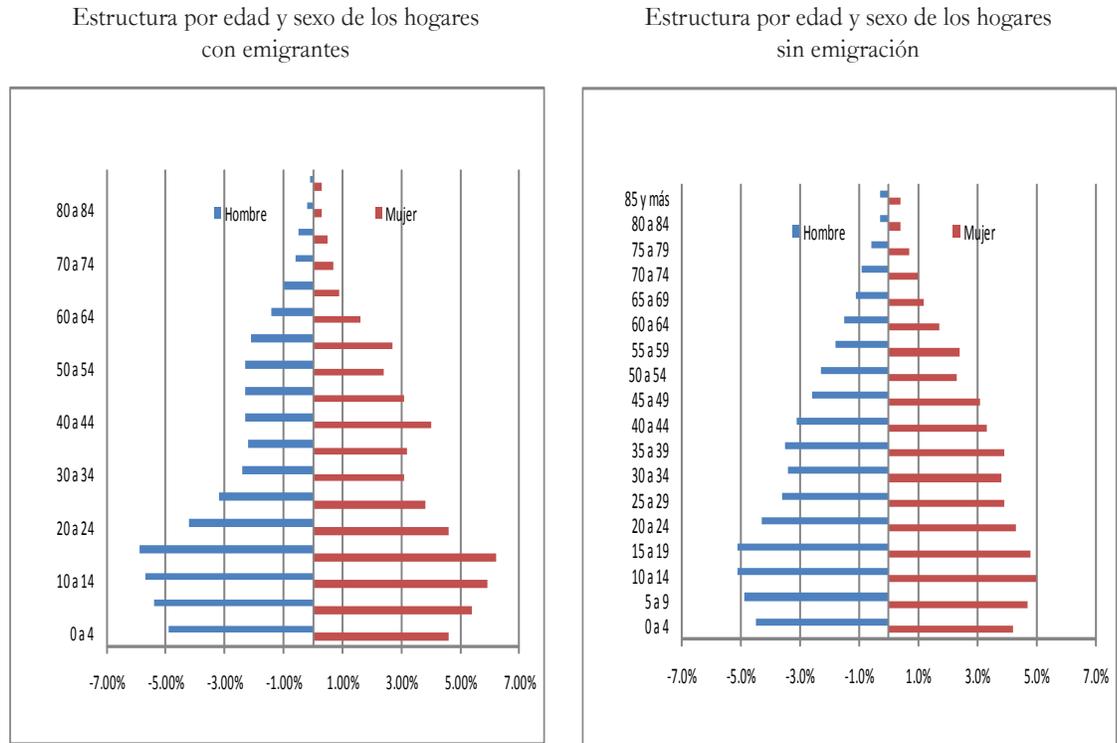
En la Gráfica 2 se hace evidente el impacto de la emigración sobre la estructura por edad y en el índice de masculinidad. Los hogares de migrantes presentan un índice de 87 hombres por cada 100 mujeres; en tanto en los no migrantes el índice se eleva a 96 hombres por cada 100 mujeres. Las diferencias mayores las encontramos en los grupos de edad productiva (entre 15 y 64 años), y dentro de esta población los adultos jóvenes parecen ser los que más participan en los eventos migratorios (entre 25 y 50 años).

En la última década se calcula que el número de personas económicamente activas superó al de los puestos de trabajo remunerado en más de 25% y muestra una clara tendencia a aumentar. Se advierte que tanto la presión de la estructura por edad de la población mexicana, como el desempeño económico del país, creó un contexto que favoreció el crecimiento de los flujos migratorios.¹³

Otra característica importante respecto a la composición de los hogares a los que pertenecen los migrantes es que cuentan con un mayor porcentaje de jefatura femenina (35%), frente a los que no declararon tener migrantes a Estados

¹³ Giorguli y Leite señalan que aun sin la presión demográfica, la insuficiente generación de empleo, la baja calidad de éste y el reducido salario del empleo ofertado, combinado con la gran brecha salarial de lo ofrecido en Estados Unidos, sería suficiente para hacer atractivo el mercado laboral del vecino país. Silvia Giorguli y Paula Leite, “La inserción laboral de los mexicanos en Estados Unidos como objeto de políticas públicas”, en Foro Nacional de las Políticas de Población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012, Conapo, México, 2008, pp. 27-31.

Gráfica 2. Estructuras por edad y sexo de los hogares según condición de migración a Estados Unidos (2009)



Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (Enadid) 2009.

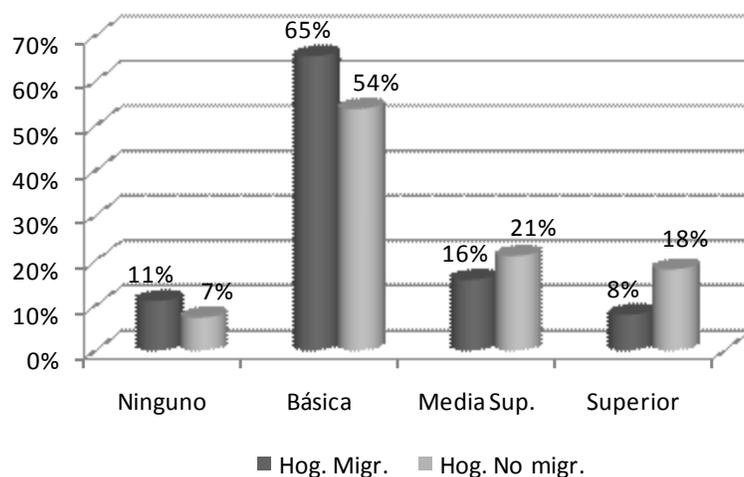
Unidos (24%). Este tema ha sido tratado en innumerables estudios, como se verá en el apartado de consecuencias de la migración. Se explica básicamente por la mayor emigración del jefe de hogar por cuestiones laborales, al ser el principal proveedor de la economía doméstica.

Respecto a la variable educación, la información de la Enadid 2009 registra una diferencia de dos años en el promedio de escolaridad entre los hogares de migrantes y los no migrantes a favor de estos últimos, 6 y 8 años respectivamente. Es importante destacar que ninguno de los dos grupos logra cubrir el nivel de la educación básica obligatoria y la mediana presenta los mismos valores, es decir, 50% de la población se encuentra por debajo de ese nivel.

En cuanto a los niveles de escolaridad de la población mayor de 18 años que reside en los hogares, se puede observar que las condiciones más precarias las registran los hogares de los migrantes, más de tres quintas partes se ubican en la educación básica y más de una décima parte reportó no tener ningún nivel de educación (Gráfica 3).

En el Cuadro 1 se registran las categorías de ocupación de los integrantes del hogar según su condición de migración. Como se puede observar, las principales diferencias entre los dos grupos de unidades domésticas se relacionan con las actividades más precarias y atrasadas de la economía: una es la de jornalero o peón y otra la de trabajador sin pago. En ambos casos los hogares de migrantes duplica-

Gráfica 3. Nivel escolar de los integrantes del hogar según condición de migración a Estados Unidos (2009)



Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), México, 2009.

Cuadro 1. Posición en la ocupación de los miembros del hogar según condición de migración a Estados Unidos (2009)
Ocupación de los miembros del hogar según su condición de migrantes en Estados Unidos (2009)

Posición de ocupación	Hogares con migrantes a EE. UU	Hogares sin migrantes a EE. UU	Total
Empleados u obrero	49.1%	62.5%	61.90%
Jornalero o peón	16.3%	8.2%	8.60%
Cuenta propia	28.2%	24.8%	24.90%
Patrón o empresario	1.8%	2.2%	2.20%
Trabajador sin pago	4.6%	2.3%	2.40%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), México, 2009.

ron el porcentaje de los hogares que no tienen algún miembro en Estados Unidos.

En general la información anterior se relaciona directamente con la aplicación del índice de estratificación socioeconómica elaborado para el Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, el cual permite clasificar los hogares según su nivel socioeconómico.

De acuerdo con este índice, 76.8% de los hogares que declararon tener algún integrante en la Unión Americana pertenece a los estratos bajo y muy bajo, frente a 58% de los que no reportaron migrantes en su hogar.

Las condiciones de precariedad que presenta la población de los hogares con migrantes en términos sociales y económicos se corresponde con la estratificación que muestra la Gráfica 4: un gran porcentaje de la población

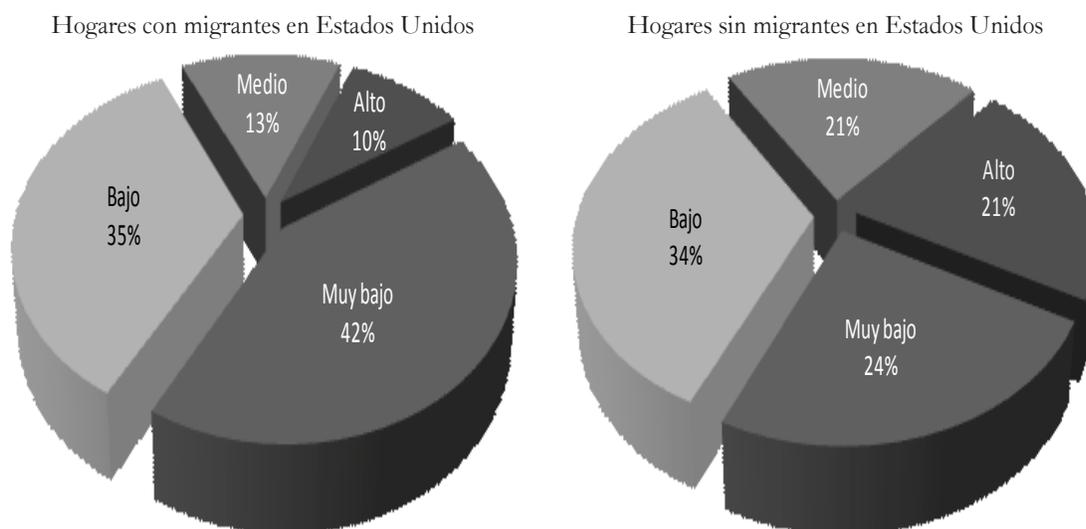
vive en condiciones de pobreza y apenas 13% pertenece al estrato medio y 9.8% al alto.

En el siguiente apartado se recuperan de manera puntual algunas de las consecuencias e impactos que trae consigo el fenómeno migratorio en los lugares de origen.

Impactos de la migración hacia Estados Unidos en México

El análisis de las consecuencias en los lugares de origen de la migración internacional y en particular hacia Estados Unidos hace evidente la combinación de procesos económicos, sociales, culturales, educativos y en cierta medida psicosociales que no pueden ser revisados desde una sola óptica, pues implican vincula-

Gráfica 4. Estratificación socioeconómica de los hogares según condición de migración a Estados Unidos (2009)



Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID), México, 2009.

ciones tanto en términos geográficos (origen y destino) como multifactoriales.

Entre los impactos más mencionados en los textos analizados se encuentran:

Efectos en la dinámica familiar:¹⁴

- Cambio de roles al interior de la familia por la migración del jefe del hogar; el tradicional entramado de la autoridad masculina, con respecto a sus parejas y a sus hijos se redefine. La mujer eleva su capacidad de intermediación; los hijos toman distancias de los padres y los jefes de familia adoptan a su vez prácticas de las comunidades de emigrantes distintas a las de sus parejas y vástagos.
- En ese sentido se produce una diferenciación y diversificación entre las responsabilidades de las mujeres a nivel de las familias, la comunidad y los niños.
- Se valora el papel de la mujer y cambian las lógicas de socialización en la estructura familiar.¹⁵
- Se producen cambios en los comportamientos y valores sexuales de los varones, aunque no se experimentan en la misma proporción entre las mujeres.¹⁶

¹⁴ Nelly Salgado de Snyder y Manuel Maldonado, "Funcionamiento psicosocial en esposas de inmigrantes mexicanos a los Estados Unidos", *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 25, 1993a.

¹⁵ María da Gloria Morroni, "Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor", *Estudios Sociológicos*, XXIV, núm. 76, Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, México, 2006.

¹⁶ Sandra Ochoa Marín, René Leyva Caballero, Claudia Guerrero y Ángel Zarco, *Formas de respuestas al riesgo de ITS/VIH/SIDA en mujeres compañeras de migrantes*, tesis de doctorado en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 2006, (mimeo).

- La migración también provoca problemas familiares de estrés en los espacios tanto de origen como de destino con efectos en la salud mental; introduce problemas de autoridad entre el padre que migró y los hijos que adoptan posiciones de distancia ante aquél, cuanto más si éstos se encuentran en la fase de adolescencia.¹⁷
- Estos aspectos obligan a las madres a desempeñar roles extraordinarios de mediación en el seno de las familias, para evitar conflictos internos ante las ausencias temporales del padre.¹⁸

Impactos en las redes familiares y sociales:

- Las redes familiares, en los periodos de ausencia del padre, entran en acción a fin de complementar las tareas de las que ahora se responsabiliza la mujer.¹⁹
- Al mismo tiempo, se configuran redes

¹⁷ R. Roberts, "Prevalence of Depressive Symptoms among Mexican Americans", *Journal of Nervous and Mental Disease*, 1981; Nelly Salgado de Snyder y R. Díaz-Guerrero, "Enduring separation. The psychosocial consequences of Mexican Migration to the United States", en: L.I. Adler y U.P. Gielen (coords.), *Migration, immigration and emigration in international perspective*, Greenwood Publishers, Londres, 2002 y Nelly Salgado de Snyder, "El impacto de la migración internacional en los roles de género", *Psicología y Salud*, núm. 5, 1995.

¹⁸ Nelly Salgado de Snyder, "El impacto psicosocial de la migración México-Estados Unidos en las mujeres que se van y en las que se quedan", *Revista de Psicología Social y Personalidad*, núm. 9, 1993b y "El impacto de la migración internacional en los roles de género", *Psicología y Salud*, núm. 5, 1995.

¹⁹ VV.AA., "La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana", y Gonzalo Durand, "Subsidios de educación: impacto en la migración y convergencia regional", *Cuadernos de Economía*, vol. 42, 2005.

más vastas que las familiares, las cuales construyen procesos que vinculan a los Estados, las redes de migrantes y las organizaciones contratantes de trabajadores indocumentados, lo cual genera un estatus global mucho más complejo y conflictivo.

- Los lugares de origen de la migración quedan vinculados a agentes nacionales e internacionales sin que su reconocimiento sea totalmente consciente (a bancos, estados, policías y agencias del gobierno federal, partidos locales, bandas de contrabandistas, grupos del narcotráfico, organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos civiles y abusos hacia redes de migrantes y de conflictos entre las agencias gubernamentales) por una multiplicidad de aspectos asociados a los dos espacios (origen y destino) del proceso migratorio.²⁰
- Esto es, la migración da origen al fenómeno de “transnacionalismo”, que permite constituir un conjunto de actividades transfronterizas entre la “base” de residencia del jefe de hogar y los miembros de su familia en el lugar de origen. Desarrolla contactos que involucran dinámicas a nivel de los Estados, corporaciones multinacionales y organizaciones internacionales.²¹

²⁰ Alejandro Portes, “The Debates and Significance of Inmigrant Transnationalism”, *Global Networks*, núm. 1, 2001.

²¹ Alejandro Portes, “La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos”, *REIS*, núm. 116, 2006; Daniela Vono de Vilhena, *Vinculación de inmigrantes latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas* (Serie

Impactos económicos: este es el aspecto más estudiado sobre las consecuencias de la migración; uno de los impactos más directos es el de las remesas.

- Cerca de un 1 millón 500 mil hogares declaran ingresos por remesas. Únicamente 7% de los municipios no tiene unidades domésticas relacionadas con este hecho.
- En algunos textos se señala que la migración reactiva las economías locales.²² Se registra que contribuyen al desarrollo al menos en tres formas: inversión productiva en capital humano y reducción de disparidades de ingreso entre las localidades rurales y urbanas.²³
- Una parte del desarrollo local se transfiere a la población migrante a partir de los recursos reenviados a las comunidades y familias de origen, con impactos más intensos entre la población indígena en la medida que desencadenan procesos distributivos en la economía nacional.²⁴
- Se incrementa la dependencia de los ingresos por las remesas que son utilizadas fundamentalmente en el consumo

Población y Desarrollo, núm. 71), CEPAL, Santiago de Chile, diciembre de 2006.

²² VV.AA., “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, Documento de Coyuntura, El Colegio de la Frontera Norte, diciembre de 2005.

²³ Gustavo Verduzco, “Desarrollo regional y uso de las remesas en los migrantes”, *Estudios Sociológicos*, xxvi, núm. 78, Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, México, 2008.

²⁴ Jorge Martínez Pizarro, Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci, *Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional* (Serie Población y Desarrollo, núm. 89), CEPAL, Santiago de Chile, diciembre de 2009.

de básicos. Provocan distorsiones en los patrones de consumo, mayor conflicto social y desequilibrio en las comunidades, principalmente en las indígenas.²⁵

- El impacto de la migración redefine rasgos de la estructura de valores, costumbres y cultura de las sociedades rurales y urbanas receptoras de remesas.
- Con la crisis y recesión estadounidense a partir de marzo de 2007, se desencadenó en los lugares de origen la interrupción de los procesos migratorios familiares; pero también se restringió, con altibajos, el ritmo y la cantidad en los volúmenes de remesas enviados.²⁶ Esta situación trajo consigo mayor frustración y violencia al interior de las comunidades y en círculos familiares.

Impacto en la educación:

- Los jóvenes expuestos a la migración internacional son los más inclinados al abandono escolar, debido a los efectos sociales y psicológicos que experimenta la familia en la zona de origen.²⁷
- Estos fenómenos de contracción interna y de crisis internacional han estimulado un incremento de migrantes jóvenes con mayor nivel de escolaridad, lo que impacta de manera negativa el nivel de las comunidades en su capital social y en su capacidad de auto-organización con recursos humanos menos calificados.²⁸
- En la etapa de formación escolar básica de los hijos la migración afecta la cohesión social y psicológica de la familia.²⁹

²⁵ Gonzalo Durand, “Subsidios de educación: impacto en la migración y convergencia regional”, *Cuadernos de Economía*, vol. 42, 2005.

²⁶ Juan Pardini, *Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras* (Serie Estudios y Perspectivas, núm. 99), CEPAL-BID, México, mayo de 2008.

²⁷ Silvia Giorguli e Itzam Serratos López, “El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México: ¿paradojas de la migración?”, en Paula Leite y Silvia Giorguli (coords.), *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, Conapo, México, 2009.

²⁸ Andrés Solimano, “Migraciones internacionales, reformas y desarrollo económico: el caso de América Latina”, Santiago de Chile, 2006

²⁹ Nelly Salgado de Snyder y Manuel Maldonado, “Funcionamiento psicosocial en esposas de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos”, *Revista de Psicología Social y Personalidad*, núm. 5, 1995. Nelly Salgado Snyder, “El impacto psicosocial de la migración México-Estados Unidos en las mujeres que se van y en las que se quedan”, *Revista de Psicología Social y Personalidad*, núm. 9, 1993b.

Los menores migrantes no acompañados y los riesgos de separación familiar por leyes anti-inmigrantes

Juan Pablo Aguirre Quezada*

El objetivo de este artículo es aportar elementos sobre el tema poco tratado de los menores “Migrantes no acompañados”,¹ fenómeno recurrente en la frontera norte de nuestro país y que ante la propuesta de la Ley Senate Bill (SB) 1070 o “Ley Arizona”, se convierte en un sector con alto riesgo de exclusión social. El texto aborda ideas como separación de familias, respuesta de instancias gubernamentales, actividades de la sociedad civil y los riesgos de la aplicación de esta ley en el seno familiar.

* Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México, candidato a Doctor en Humanidades por la Universidad Latinoamericana. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: estudios sociales en temas de juventud. Correo electrónico: pablo.aguirre@congreso.gob.mx

¹ Para la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, por sus siglas en inglés), los “Niños no acompañados” son las personas menores de 18 años separadas de sus padres y que no están al cuidado de un adulto que, por ley o por costumbre, sea responsable de hacerlo. En http://www.acnur.org/index.php?id_pag=800 (consulta: 24 de junio de 2010).

Características de la Ley SB 1070 de Arizona

La ley SB 1070 decretada por la gobernadora de Arizona, Janice K. Brewer, el pasado 23 de abril, entrará en vigor el 29 de julio a menos que la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos emita el veto derivado de la apelación presentada por la Cámara de Comercio y la organización Unión de Libertades Civiles Estadounidenses.² Dicha ley ha generado el rechazo de la comunidad inmigrante de Estados Unidos, incluso el presidente Obama la definió como una medida equivocada.

Entre los aspectos derivados de esta ley se encuentran:

- La Sección 13-2319 endurece las penas al contrabando de indocumentados si la persona introducida al estado de Arizona es menor de 18 años y no vie-

² Periódico *The Chron*, Houston, 29 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.chron.com/disp/story.mpl/sp/us/7084154.html> (consulta: 29 de junio de 2010).

ne acompañada por algún miembro de la familia mayor de edad.³

- Otorga facultad para que la policía interrogue sobre su situación migratoria a cualquier automovilista detenido por una infracción de tráfico, si cuenta con una sospecha razonable.⁴
- En la sección 13-2928 se penaliza que una persona que se encuentre en Arizona de forma ilegal solicite empleo o se desempeñe como trabajador o contratista independiente. Esta prohibición incluye también el entablar relaciones laborales al interior de un vehículo o en lugares públicos, tanto para el empleador como para el inmigrante.⁵
- La sección 13-2929 penaliza alentar o inducir a un inmigrante a residir en Arizona, ya que su entrada o residencia es ilegal; asimismo, castiga la transportación de indocumentados en el interior del estado.⁶
- La sección 23-212 impide que los extranjeros en situación ilegal sean contratados por los empleadores. El Tribunal Estatal puede solicitar el cese laboral de los inmigrantes y condicionar al empleador las licencias respectivas durante cinco años. En este caso se deberán entregar informes trimestrales al fiscal del condado sobre la inclusión del personal, y si se viola esta disposición, procede la

³ State of Arizona Senate forty-ninth Legislature, *Senate Bil 1070*, p. 4. En la página web del senador Russell Pearce por Arizona: <http://www.russellpearce.com/> (consulta: 24 de junio de 2010). Traducción propia.

⁴ *Ibid.*, p. 5.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

cancelación por un mínimo de 10 días de todos los permisos de la empresa. La reincidencia se castiga con la revocación de todas las autorizaciones.⁷

Separación de familias en ambos lados de la frontera

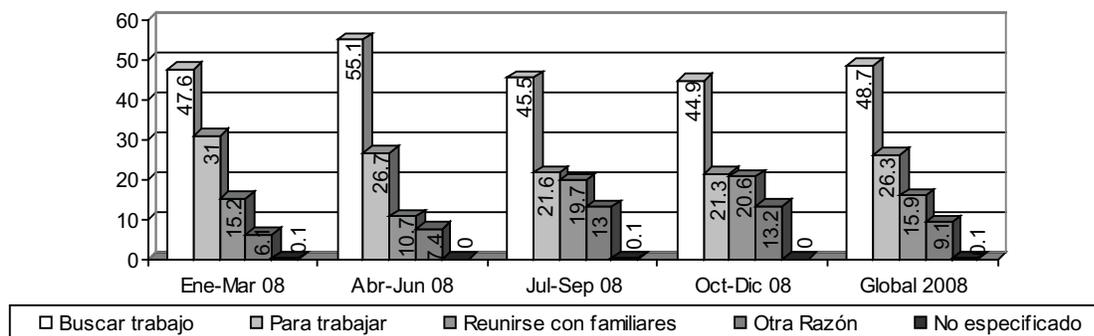
El flujo migratorio a Estados Unidos creció en los inicios del siglo xx; desde esa época las familias se separaban debido a la salida del padre o el proveedor del sustento para trabajar del otro lado de la frontera. Con el tiempo creció el número de mexicanos que cruzaban la frontera para reunirse con un familiar, hasta convertirse en la tercera causa de migración, tal como se señala en la Gráfica 1.

En ocasiones familias enteras emigraban y algunos jóvenes lograron cruzar la frontera sin sus padres, lo que ocasionaba la ruptura del círculo familiar. Otras veces eran los jefes de familia quienes tenían éxito al internarse en Estados Unidos, aunque los menores se quedaban del lado mexicano desamparados.

Los menores no acompañados son un sector poblacional vulnerable porque pueden convertirse en víctimas de abuso de poder. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 56.1% de los migrantes tienen menos de 24 años (Gráfica 2). De acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), en 2007 más de 35,000 menores de edad fueron repatriados a México, y en 2009 el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó 25,993 menores repatriados a nuestro país.

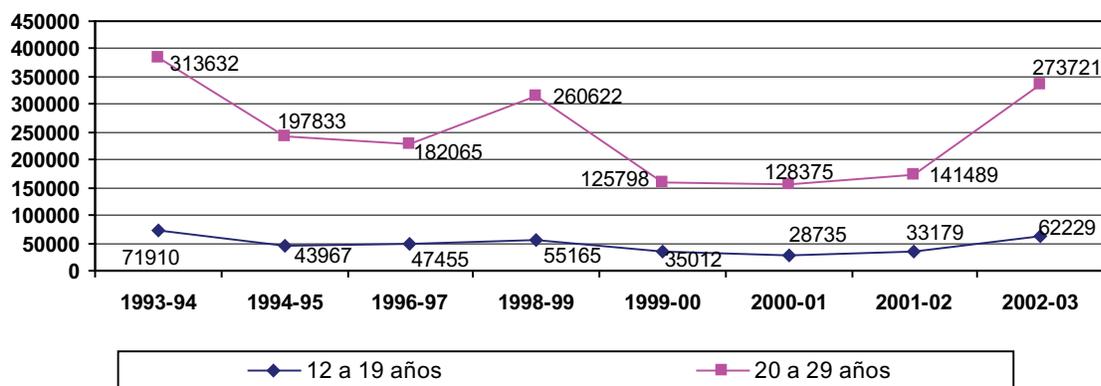
⁷ *Ibid.*, pp. 6-7 y 11.

Gráfica 1. Migrantes procedentes del sur con destino a Estados Unidos, según características de la expectativa de cruce a ese país, 2008



Fuente: Consejo Nacional de Población/ Colegio de la Frontera Norte. Indicadores trimestrales de la Encuesta de Migración de la Frontera Norte (EMIF), 2008.

Gráfica 2: Jóvenes migrantes que se dirigen a Estados Unidos, 1993-2003



Fuente: Colegio de la Frontera Norte. Principales indicadores de los levantamientos de la Encuesta de Migración de la Frontera Norte (EMIF), 1993-2003.

Respuestas de instancias gubernamentales

En México instancias de diferentes órdenes de gobierno coordinan programas de apoyo a adolescentes migrantes, ejemplo de ello es la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que en Arizona ofrece asesoría legal vía telefónica a los inmigrantes mexicanos. Los consulados están localizados en las ciudades de Phoenix, Tucson, Yuma, Nogales y Douglas. El INM cuenta con el Grupo Beta y con los Oficiales de Protección

a la Infancia, quienes tienen la obligación de proteger los derechos de los menores indocumentados. Además, opera el programa interinstitucional de atención a menores fronterizos que otorga a los niños y adolescentes repatriados por autoridades estadounidenses la atención y el respeto a sus derechos humanos, desde el momento de su aseguramiento hasta su integración al núcleo familiar o comunidad de origen. Por su parte, el Sistema Nacional DIF, por medio de su Dirección de Asuntos Internacionales, atiende en los consulados a los mexicanos en riesgo de

vulnerabilidad. De igual manera, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en coordinación con las organizaciones civiles, ofrece atención a las comunidades mexicanas.⁸

A nivel estatal, el gobierno de Baja California, con el apoyo de asociaciones de la sociedad civil, proporciona asistencia para el traslado de jóvenes repatriados a sus lugares de origen. Cuenta con módulos de recepción y atención a menores migrantes no acompañados en Tijuana y Mexicali. En Chihuahua los municipios de Janos, Ciudad Juárez y Ojinaga ofrecen albergue temporal para menores migrantes, donde destacan el “Albergue del Menor Repatriado” de Ojinaga, y “Casa Esperanza”, “Casa YMCA” y el “Albergue Infantil” del DIF en Ciudad Juárez. En Tamaulipas se encuentran los centros de atención “Meced”, en Nuevo Laredo y Matamoros; el Centro de Atención a Menores Migrantes y Repatriados del DIF en Reynosa; y en Nuevo Laredo se inauguró el Centro de Atención a Menores Fronterizos en 2009. En Nuevo León existe el programa “Mejores Menores para Migrantes”, que brinda apoyo para el retorno de los jóvenes indocumentados a sus lugares de origen, a fin de promover la reunificación familiar. En Coahuila el DIF Acuña cuenta con un albergue transitorio para menores, mientras que en Piedras Negras se localizan la “Casa YMCA del Menor Migrante” y “Casa Hogar Ministerios Nueva Vida”. De igual forma, el 20 de junio de 2010 se inauguró en este muni-

⁸ Para mayor referencia se pueden consultar las páginas del Consulado de México en Phoenix, en <http://www.sre.gob.mx/phoenix/> SistemaDIF <http://dif.sip.gob.mx/internacionales/> y el Instituto Nacional de Migración, en http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes

cipio el módulo de atención a menores migrantes por parte del gobierno del estado. El DIF estatal de Sonora cuenta con centros de apoyo en San Luis Río Colorado, Nogales (albergue de transición de menores repatriados camino a casa) y Agua Prieta (“Casa Hogar Pepito”) para menores migrantes no acompañados. En este último municipio se realiza el programa “Migratón”, en el que la sociedad dona apoyos en especie para socorrer a los migrantes repatriados.⁹ En conjunto, durante 2009 estos albergues atendieron a un total de 25,248 menores migrantes repatriados.¹⁰

En Estados Unidos, la atención de los niños y jóvenes inmigrantes se benefició con la entrada en vigor del Children’s Health Insurance Program Reauthorization Act (Reautorización de la Ley del Programa de Seguros Médicos para Niños), en beneficio de 4 millones de niños menores de 11 años, al eliminar las barreras legales que impedían a los hijos de inmigrantes el acceso a servicios de salud. Otra propuesta del presidente Obama es mejorar el sistema burocrático para permitir la inmigración legal y, con ello, unir a las familias separadas. La propuesta considera la posibilidad de que los indocumentados que radican en Estados Unidos puedan tramitar su ciudadanía al

⁹ Páginas de internet de los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como de los municipios de Mexicali, Agua Prieta, Nogales y Ciudad Juárez, y del Instituto Nacional de Migración (INM), en http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Interinstitucional_de_atencion_a_menores_fronterizos (consulta: 22 de junio de 2010).

¹⁰ Instituto Nacional de Migración, *Boletín Estadístico 2009*, punto V, “Repatriación de mexicanos de Estados Unidos de América”, en http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Repatriacin_de_mexicanos_de_EUA

pagar una multa y tener conocimientos cívicos y del idioma inglés.¹¹

No obstante, también ha sido una política pública del gobierno de Estados Unidos el fortalecimiento de la patrulla fronteriza, al aumentar el número de efectivos y recursos materiales y tecnológicos para impedir la migración ilegal. También se ha alertado a los empleadores para que no contraten indocumentados, con objeto de impedir la llegada de inmigrantes.

Las actividades de las organizaciones de la sociedad civil

Los derechos humanos de los menores indocumentados son defendidos por las organizaciones de la sociedad civil formadas por inmigrantes latinos en la Unión Americana. En general, estas instancias proponen políticas de inmigración más justas, reformas al sistema legal, combaten la discriminación, reagrupan familias separadas en ambos lados de la frontera y defienden sus derechos civiles. Ejemplo de ello son el Consejo Nacional La Raza (NCLR), la Fundación Solidaridad Mexicano Americana (FSMA), *Farmworkers, Maricopa County Organizing Project* (MCOP), el Centro Hispano Pew, entre otros. Asimismo, la UNICEF vigila las condiciones de los niños migrantes que se encuentran en estaciones migratorias en espera de ser repatriados con sus familiares.

En 1992, la MCOP acusó a la (patrulla fronteriza) de perseguir y arrestar niños indocumentados, a quienes tenían presos en condiciones inhumanas, lo cual contravenía la

¹¹ Página de Internet de la Casa Blanca sobre el tema de inmigración. En <http://www.whitehouse.gov/issues/immigration> (consulta: 14 de junio de 2010).

Convención del Niño, llevada a cabo en Ginebra. Un estudio de la Universidad Autónoma de Sinaloa¹² señaló que los menores migrantes no acompañados y capturados por la patrulla fronteriza de Estados Unidos tienen que padecer un penoso proceso en el que se convierten en víctimas; no se respetan sus derechos como niños al ser tratados como inmigrantes adultos, y se les niega por consiguiente la atención médica, psicológica, legal o emocional especial que como menores requieren.

Posibles riesgos de la aplicación de la SB 1070 en el seno familiar

En caso de que la Ley SB 1070 de Arizona sea aprobada, existe la probabilidad de separación de las familias por el desamparo en el que se encontrarían sujetos los hijos en caso de que sus padres fueran detenidos.

Por su parte, el senador Russell Pearce (promotor de la Ley SB 1070) presentó una iniciativa por la cual se les negaría la ciudadanía americana a los hijos de migrantes ilegales nacidos en Estados Unidos, al imposibilitarlos para obtener el certificado de nacimiento. Se define despectivamente a estos niños como “anchor babies” (“bebés anclas”) y esta iniciativa afectaría a 3.8 millones de indocumentados que han tenido hijos en la Unión Americana y que

¹² Jesús Abel Sánchez Inzunza *et al.*, *Percepciones de menores migrantes no acompañados sobre la experiencia del cruce y la repatriación en la frontera Sonora-Arizona como problema de políticas públicas*, Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, p. 4. En http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS_IGLOM/III_migracion_internacional_y_regiones_transfronterizas/mesaIII_ponencia2.pdf (consulta: 23 de junio de 2010).

podrían tener más.¹³ La propuesta de Pearce se basa en que estos niños son un incentivo para acceder a los programas de beneficencia y evitar la deportación de los inmigrantes.

No obstante, los detractores de esta iniciativa argumentan que viola la enmienda 14 constitucional, la cual señala “que todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos, y por tanto, sujetas a su jurisdicción son ciudadanas de Estados Unidos y del estado en que residen”. La decisión sobre el particular la tiene la Suprema Corte estadounidense.

Comentarios finales

La línea divisoria de Sonora y Arizona es el sector fronterizo donde se recibe el mayor número de menores repatriados (más de 43%). De los 11,215 niños y adolescentes que arribaron a Sonora en 2009, cerca de 58% trataron de cruzar el límite con Estados Unidos sin la compañía de un adulto, proporción similar al total nacional.¹⁴

En caso de que la Ley SB 1070 (Ley Arizona) sea aprobada, debido a que no todos los municipios de la frontera norte cuentan con programas enfocados al servicio de los niños y jóvenes migrantes no acompañados que son repatriados, las ciudades de Nogales, Agua Prieta y San Luis Río Colorado podrían recibir un número mayor de menores migrantes

¹³ Pew Hispanic Center, *A portrait of unauthorized immigrants in United States*, 14 de abril de 2009, p. 18. En <http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf> (consulta: 25 de junio de 2010).

¹⁴ Instituto Nacional de Migración, *Boletín Estadístico 2009*, punto V, “Repatriación de mexicanos de Estados Unidos de América”, en http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Repatriacin_de_mexicanos_de_EUA (consulta: 25 de junio de 2010)

que decidieran regresar a nuestro país ante el temor de ser procesados en Arizona, y no tendrían la atención adecuada.

Un reto para las autoridades migratorias mexicanas es el proceso de repatriación, ya que muchos menores buscarán nuevamente internarse ilegalmente en territorio estadounidense a la salida del albergue, porque regresar a sus comunidades de origen significa ser fracasados.¹⁵ Otras particularidades que enfrentan los responsables de los albergues es que existen niños y adolescentes centroamericanos repatriados que se hacen pasar por mexicanos, por lo que brindan datos erróneos de sus familiares; o el caso de los niños y jóvenes indígenas que no hablan español y cuyo proceso es más difícil. Por su condición personal, los menores migrantes no acompañados tienen reservas para proporcionar datos personales, o desconocen los datos de localización de sus familiares, lo que genera tardanza para salir del albergue.

Una amenaza más a la vulnerabilidad de los menores migrantes es el riesgo que enfrentarían si se aprueba la iniciativa que impide otorgar la ciudadanía americana a los hijos de padres indocumentados (“bebés anclas”). Si bien la enmienda 14 defiende sus derechos, cuando ésta fue aprobada en 1868 era para proteger la libertad de los esclavos liberados y aún no se pronuncia la Suprema Corte.

Los menores migrantes, en especial los no acompañados, son un sector altamente vulnerable que a menudo sufre tratos injustos. Los gobiernos, organizaciones y ciudadanos deben estar prevenidos ante el eventual retorno masivo de niños y adolescentes mexicanos si es aprobada la Ley SB 1070 de Arizona.

¹⁵ *Ibid.*, p. 15.

Migración y opinión pública en Estados Unidos

Alejandro Navarro Arredondo*

Este documento tiene como objetivo analizar algunos estudios de opinión sobre la migración hacia Estados Unidos. En un primer apartado se presenta la visión de la opinión pública estadounidense sobre la migración. En el segundo se expone la visión de los migrantes en Estados Unidos respecto a temas como la discriminación y el involucramiento de las autoridades locales en asuntos migratorios. Finalmente, se presentan las conclusiones. Cabe señalar que los estudios de opinión analizados arrojan evidencia de que las actitudes de los estadounidenses hacia la migración se están endureciendo porque perciben amenazas a su seguridad económica e identidad cultural.

Introducción

En general, las expectativas y actitudes de los estadounidenses en relación con la migración se han caracterizado por ser negativas. Aunque

en las primeras décadas del siglo XX existía una postura a favor de la migración (al juzgarse que ésta era necesaria para la economía norteamericana), en la actualidad se aprecian actitudes más desfavorables. Fue a partir de 1950 cuando los opositores a la migración comenzaron a demandar una disminución en los niveles del flujo migratorio hacia Estados Unidos. Asimismo, en tiempos más recientes, los estadounidenses consideran que el número de personas procedentes de otros países son demasiados y representan una amenaza socioeconómica y/o cultural para su país.¹

En estas condiciones, la percepción hacia los migrantes en Estados Unidos se ha vuelto cada vez más restrictiva. Por ello, resulta de especial importancia conocer cómo los estudios de opinión dan a conocer información relacionada con este tema. En tal sentido, diversas encuestas señalan que las minorías étnicas y poblaciones procedentes de otros países, en general, se asocian cada vez más con la delincuencia y la violencia.² Sin embargo, también

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador del CESOP. Líneas de investigación: educación, ciencia y tecnología, desarrollo social y pobreza. Correo electrónico: alejandro.navarro@congreso.gob.mx

¹ Debra DeLaet, *U.S. Immigration Policy in the Age of Rights*, Connecticut, Westport/Praeger, 2000.

² Norman Binder y Robert Wrinkle, "Mexican American and Anglo Attitudes toward Immigration

se advierte en algunos casos una actitud más favorable hacia los migrantes. Esta actitud positiva tiene que ver con la propia formación de Estados Unidos (como una nación de inmigrantes), así como con el hecho de que varios ciudadanos norteamericanos, y que responden a las encuestas de opinión, son migrantes o están estrechamente relacionados con ellos.³

Por lo anterior, el documento que aquí se presenta analiza algunos estudios de opinión sobre la migración hacia Estados Unidos. En un primer apartado se presenta la visión de la opinión pública estadounidense acerca de la migración; los insumos de este análisis provienen de las encuestas publicadas por el *Roper Center for Public Opinion Research*. En el segundo apartado se expone la visión de los migrantes en Estados Unidos respecto a temas como la discriminación y el involucramiento de las autoridades locales en asuntos migratorios; para ello se utilizan recientes publicaciones del *Pew Hispanic Center*.

Opinión pública y migración: la visión de los estadounidenses

Recientemente, el estado de Arizona aprobó un proyecto de ley denominado SB-1070. Di-

cha ley, decretada el 23 de abril de 2010, es una de las medidas contra la migración ilegal que más atención nacional e internacional ha recibido. Con su entrada en vigor, será un delito que un extranjero permanezca en Arizona sin llevar consigo los documentos de identidad requeridos por la ley federal. Este decreto también establece penas severas contra quienes contratan y transportan extranjeros ilegales; y es parte de una tendencia creciente en los gobiernos locales de Estados Unidos que se materializa en leyes para frenar la migración ilegal. La ley Arizona ha llevado a otros estados a considerar la posibilidad de adoptar una legislación similar y, algunos, a raíz de su aprobación, han aumentado su percepción sobre la migración como una amenaza.⁴

Al respecto, las encuestas sugieren que sí hay un endurecimiento de las actitudes de los estadounidenses contra la migración, incluso hacia aquellos que llegan por la vía legal. Por ejemplo, en la Gráfica 1 se puede observar que el porcentaje de ciudadanos que opinaron que los niveles de migración deberían permanecer igual se redujo, de 2009 a junio de 2010, en 12%; en tanto, los que opinaron que la migración debería disminuir aumentó en 19% durante el mismo periodo.

Otro tema recurrente en el debate sobre la migración en Estados Unidos es la percepción de que los migrantes, legales o ilegales, están apoderándose de los empleos que corresponderían a los trabajadores nativos. Este ha sido un poderoso argumento que ha derivado del desplazamiento de fuentes de empleo al exte-

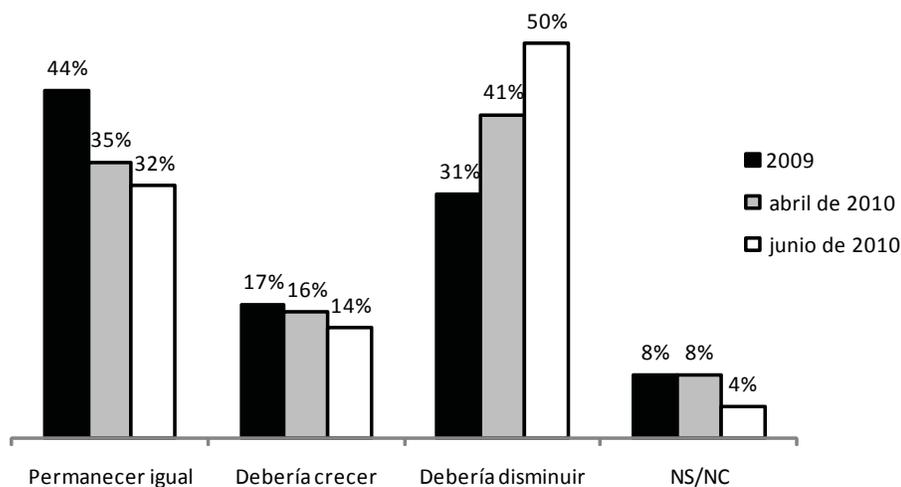
Reform: A View from the Border”, en *Social Science Quarterly*, núm. 78, 1997, pp. 324-337; Peter Burns y James Gimpel, “Economic Security, Prejudicial Stereotypes, and Public Opinion on Immigration Policy”, en *Political Science Quarterly*, núm. 115, 2000, pp. 201-225; Evan Harwood, “American public opinion and U.S. Immigration policy”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, núm. 487, vol. 1, 1986, pp. 201-216.

³ Robert Pastor, “The Future of North America: Replacing a Bad Neighbor Policy”, en *Foreign Affairs*, julio-agosto, vol. 87, núm. 4, 2008, pp. 84-91.

⁴ Rick Su, “The Overlooked Significance of Arizona’s New Immigration Law”, en *Michigan Law Review First Impressions*, vol. 109, 2010, pp. 76-80. Disponible en: www.michiganlawreview.org/assets/fi/108/su.pdf (consulta: 15 de junio de 2010).

Gráfica 1. Opinión sobre los niveles de migración legal en Estados Unidos, 2009-2010

¿La migración legal en Estados Unidos debería crecer, disminuir o permanecer igual?



Fuente: Tomado de Roper Center for Public Opinion Research, disponible en http://www.ropocenter.uconn.edu/data_access/tag/immigration.html (consulta: 21 de junio de 2010).

rior; actualmente, la mayoría de los productos manufacturados que se consumen en Estados Unidos se fabrican en el extranjero. Por lo anterior y de acuerdo con varios especialistas en la materia, en la competencia por los escasos puestos de trabajo, los estadounidenses se ven amenazados por la migración y manifiestan una opinión negativa ante este fenómeno.⁵

Sin embargo, las encuestas obtenidas por el *Roper Center for Public Opinion Research* en mayo de 2010 no parecen brindar evidencia contundente que respalde la tesis

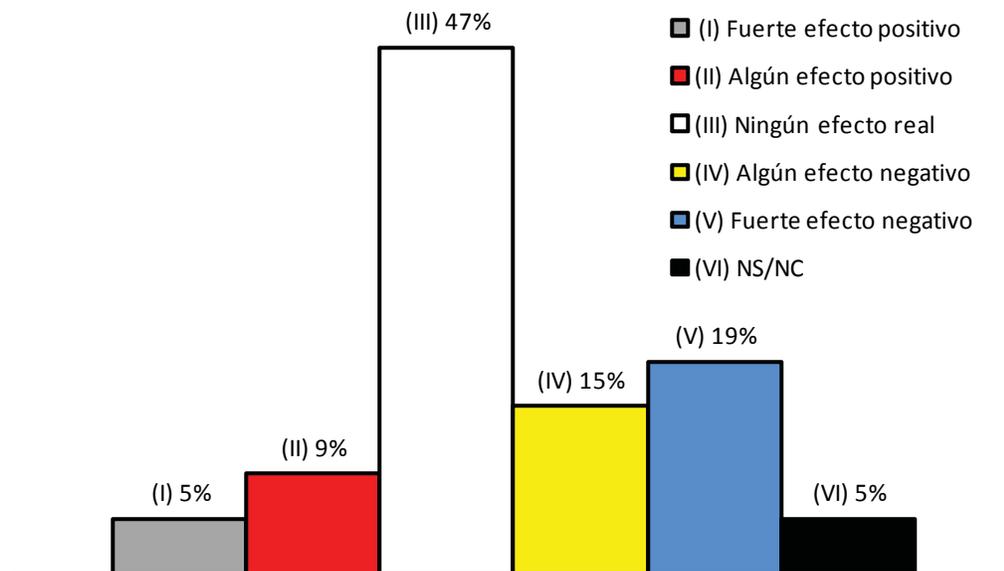
⁵ George Borjas y Richard Freeman, *Immigration and the work force: Economic consequences for the United States and source areas*, The University of Chicago Press, Chicago, 1992; Charles Jarret, “Troubled by new comers: Anti-immigrant attitudes during two eras of mass immigration to the United States”, en *Journal of American Ethnic History*, núm. 18, 1999, pp. 9-39.

de dichos especialistas. De acuerdo con la información de la Gráfica 2, 47% de las personas encuestadas opinó que la migración no ha tenido un efecto real sobre la disponibilidad de empleos en sus comunidades (de hecho, 14% señala que ha tenido un efecto positivo). Sólo 34% opina que sí ha tenido un efecto negativo (19% advierte que este efecto negativo es muy fuerte).

Los resultados de la Gráfica 2 son más acordes con la literatura académica, que resalta el impacto positivo de los migrantes en la economía estadounidense. Al respecto, Thomas Muller sostiene que los inmigrantes desempeñan un papel vital en el crecimiento económico de Estados Unidos, sobre todo en las grandes ciudades. Si bien reconoce que los migrantes absorben puestos de trabajo de los nativos, también sostiene que su contribución a la base fiscal

Gráfica 2. Opinión sobre migración y empleo en Estados Unidos, mayo de 2010 (1)

¿En tu comunidad, dirías que la migración ha tenido un efecto positivo, negativo o no ha tenido efecto real en... las fuentes de trabajo?



Fuente: Tomado de Roper Center for Public Opinion Research, disponible en http://www.ropercenter.uconn.edu/data_access/tag/immigration.html (consulta: 21 de junio de 2010).

a través de impuestos y retenciones sobre sus salarios compensa esas pérdidas.⁶ Por otra parte, para Richard Jones, la migración sigue siendo la solución más pragmática para complementar la fuerza laboral estadounidense en ocupaciones riesgosas. Este autor sostiene que los migrantes mexicanos realizan lo que llama trabajos “3-D” (por sus siglas en inglés: *Dirty* = Sucios, *Dangerous* = Peligrosos y *Dead-end* = Fatales), empleos que, por sus características, contribuyen a la discriminación hacia los migrantes.⁷ En la Gráfica 3 se pueden observar las opiniones de los estadounidenses sobre este tema.

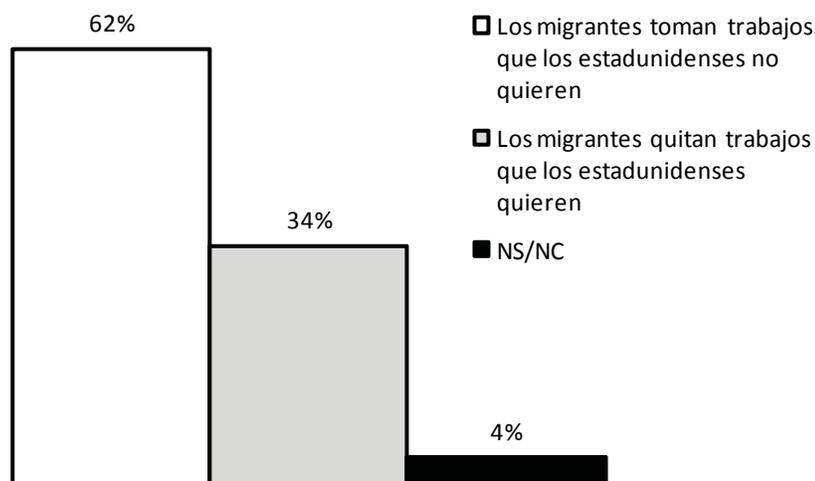
⁶ Thomas Muller, *Immigrants and the American City*, Nueva York, Universidad de Nueva York, 1993.

⁷ Richard Jones, *Immigrants outside megalopolis: Ethnic transformation in the heartland*, Lehman, Rowman & Littlefield Eds., 2008.

No obstante, la idea de detener el flujo migratorio es importante en la opinión pública estadounidense y en algunos aspectos es dominante. Según Victoria Esses y otros académicos, la competencia por otros recursos económicos, y no el empleo, es lo que determina las actitudes negativas hacia los migrantes. Estos autores desarrollaron un modelo para analizar los conflictos de grupo donde la percepción de escasez y la distribución desigual de recursos tienen un papel importante. Las actitudes negativas hacia los migrantes son consecuencia de un juego suma-cero donde un mayor acceso a los recursos por parte de un grupo significa menor acceso para otros. Los recursos por los que se compite son hospitales, escuelas y programas de ayuda del gobierno. De esta forma, quienes perciben que podrían quedar sin

Gráfica 3. Opinión sobre migración y empleo en Estados Unidos, mayo de 2010 (2)

¿Que opinas, los migrantes toman trabajos que los estadounidenses no quieren o quitan trabajos que los estadounidenses quieren?



Fuente: Tomado de Roper Center for Public Opinion Research, disponible en http://www.ropercenter.uconn.edu/data_access/tag/immigration.html (consulta: 21 de junio de 2010).

asistencia social, se resisten al uso de fondos públicos para los migrantes.⁸ Al respecto, la Gráfica 4 muestra la percepción de los estadounidenses sobre los efectos de la migración en la distribución de servicios sociales.

La Gráfica 4 presenta información sobre las preocupaciones de los estadounidenses acerca del impacto de la migración en la prestación de servicios sociales. Al considerar las dos primeras columnas de esta gráfica, se puede observar que 84% de los encuestados refieren estar muy preocupados por el hecho de que la migración ilegal represente una carga negativa para las escuelas, hospitales y otros servicios gubernamentales. Así, esta opinión

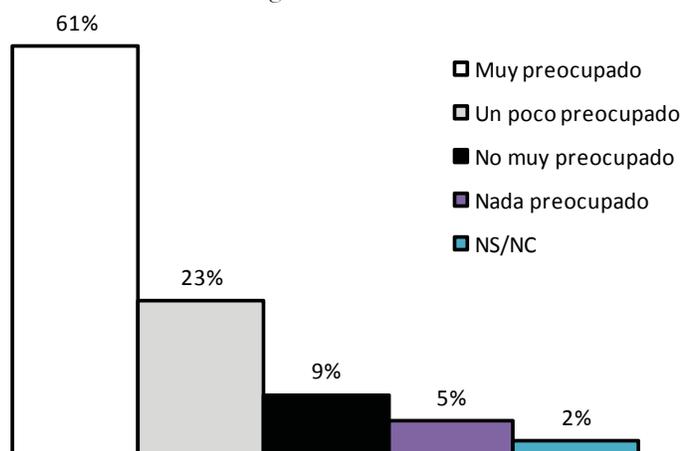
pública negativa es producto de la percepción de la migración como una amenaza al dinero de los contribuyentes estadounidenses; recursos que se utilizan, según ellos, para educar a los migrantes y para que éstos hagan uso de los servicios médicos. De hecho, una anterior normatividad anti-migrante —la Ley 187 de California— fue decretada principalmente contra los migrantes mexicanos y trató de privarlos de beneficios sociales como la educación. Además, impuso restricciones importantes a la atención médica para este segmento de la población. La Ley 187 también promovió una deportación más eficiente de migrantes ilegales.⁹ En el siguiente apartado se lleva a cabo un análisis de

⁸ Victoria Esses, John Dovidio y Lynne Jackson, “The immigration dilemma: The role of perceived group competition, ethnic prejudice, and national identity”, en *Journal of Social Issues*, núm. 57, 2001, pp. 389-412.

⁹ Yueh-Ting Lee y Victor Ottati, “Attitudes toward illegal immigration into the United States: California Proposition 187”, en *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, vol. 23, núm. 4, 2001, pp. 430-443.

Gráfica 4. Opinión sobre migración y distribución de servicios sociales en Estados Unidos, mayo de 2010

¿Qué tan preocupado se encuentra por el hecho de que la migración ilegal represente una carga negativa para las escuelas, hospitales y otros servicios gubernamentales?



Fuente: Tomado de Roper Center for Public Opinion Research, disponible en http://www.ropercenter.uconn.edu/data_access/tag/immigration.html (consulta: 21 de junio de 2010).

opinión pública del fenómeno de la migración desde la perspectiva de los propios migrantes.

Opinión pública y migración: la visión desde los migrantes

Dado un contexto de globalización a escala mundial, la contradicción de muchas sociedades actuales radica en el frágil equilibrio entre la aceptación de una diversidad y la presencia de sentimientos o percepciones en contra de ésta.¹⁰ Como vimos en la sección anterior, los estudios de opinión en Estados Unidos advierten que la diversidad causada por la migración es vista por algunos con cierta complacencia, pero para otros es una amenaza económica o

para la integridad de los valores culturales de la población nativa. En este apartado veremos cómo, de manera paralela, las encuestas que captan la opinión de los migrantes en Estados Unidos brindan información respecto a cómo éstos apelan a la diversidad, tolerancia y respeto hacia sus propias perspectivas culturales y sociales.

La intensidad del debate sobre la migración en Estados Unidos, así como las consecuencias de la promulgación de la Ley Arizona —con la posible interrupción de los flujos migratorios— despertaron inquietudes entre los migrantes y atrajeron la atención de los medios de comunicación.¹¹ Para monitorear la respuesta a este fenómeno en la opinión pública, el *Pew Hispanic*

¹⁰ Juan-Díez Medrano y Matthias Koenig, “Nationalism, citizenship, and immigration in social science research”, en *International Journal of Multicultural Studies*, vol. 7, núm. 2, 2003, pp. 82-90.

¹¹ Rick Su, “The Overlooked Significance of Arizona’s New Immigration Law”, en *Michigan Law Review First Impressions*, vol. 109, 2010, pp. 76-80. Disponible en: www.michiganlawreview.org/assets/fi/108/su.pdf (consulta: 15 de junio de 2010).

Center realiza evaluaciones basadas en encuestas que se hacen a los inmigrantes y público en general. Tal mecanismo le permite sondear la percepción de un número representativo de personas sobre asuntos tales como discriminación, deportación y medidas contra la migración. A continuación se presentan una serie de hallazgos de dicho Centro (gráficas 5 y 6) que proporcionan antecedentes sobre cuestiones relacionadas con la nueva Ley Arizona.

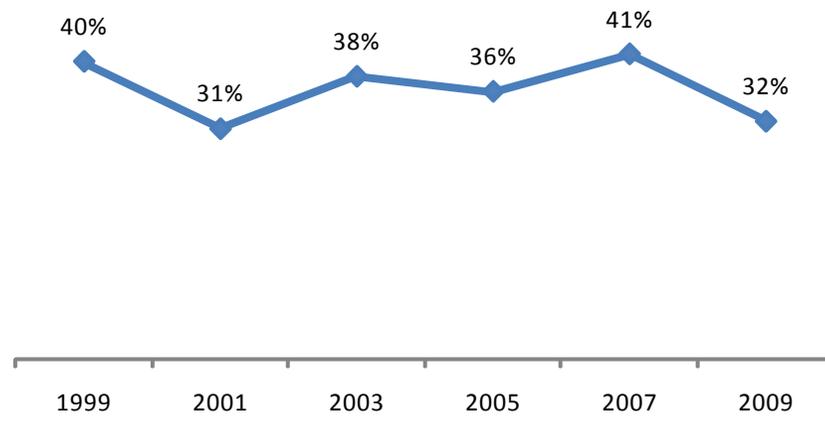
La Gráfica 5 presenta datos sobre la discriminación basada en el perfil racial o étnico. La percepción de este asunto ha variado con el paso del tiempo; sin embargo, desde 1999 y después de una década, entre 30 y 40% de las personas encuestadas considera que ellos, un familiar o un amigo cercano han sido objeto

de discriminación. A su vez, en la Gráfica 6 se puede observar que las personas encuestadas ven a los hispanos como el grupo racial que a menudo es objeto de discriminación. Casi una de cada cuatro personas (23%) opinó que los hispanos son los más discriminados sobre cualquier otro grupo racial. En comparación con 2001, este porcentaje presentó un aumento; en ese entonces los negros eran vistos como el grupo étnico más discriminado en la sociedad.

De acuerdo con algunos autores, el problema de fondo que se refleja en estos estudios de opinión tiene que ver con una percepción de amenaza a cierta parte de la identidad colectiva estadounidense. Por tanto, los migrantes pagan las consecuencias de esa percepción en forma de ira y discriminación. Esta aprecia-

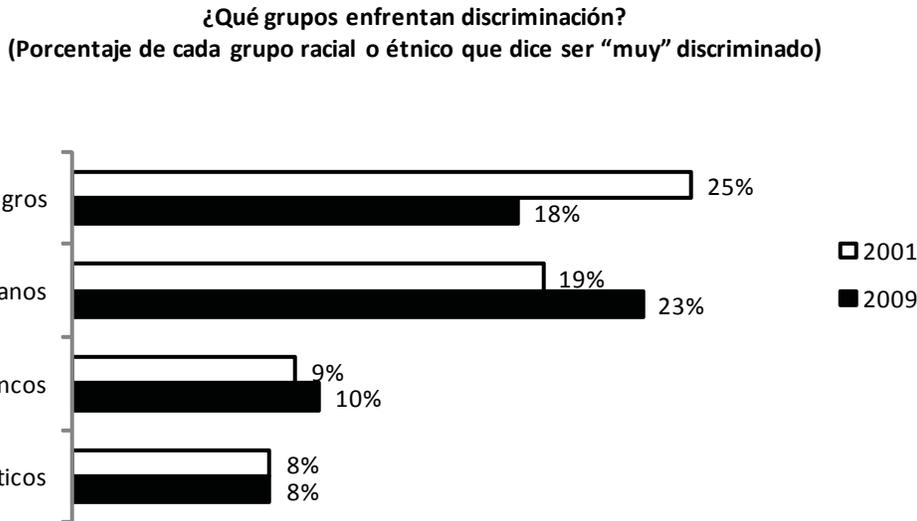
Gráfica 5. Opinión de migrantes sobre discriminación en Estados Unidos, varios años

¿Durante los últimos cinco años, usted o algún miembro de su familia o amigo cercano ha experimentado discriminación debido a sus orígenes étnicos o raciales?
(Porcentaje que contestó "Sí")



Fuente: Pew Hispanic Center, *Análisis de opinión sobre hispanos y la nueva Ley Arizona*. Disponible en: pewresearch.org/pubs/1579/arizona-immigration-law-fact-sheet-hispanic-population-opiniondiscrimination (consulta: 21 de junio de 2010).

Gráfica 6. Opinión de diferentes grupos raciales sobre discriminación en Estados Unidos, 2001 y 2009



Fuente: Pew Hispanic Center, *Análisis de opinión sobre hispanos y la nueva Ley Arizona*. Disponible en: pewresearch.org/pubs/1579/arizona-immigration-law-fact-sheet-hispanic-population-opinion-discrimination (Consulta: 21 de junio de 2010).

ción tiene secuelas negativas para la población inmigrante en Estados Unidos (independientemente de su estatus migratorio) porque conlleva el endurecimiento de los argumentos anti-inmigrantes de los grupos que los asocian con el terrorismo, el crimen, la violencia y la pérdida de los valores estadounidenses.¹²

A la par del aumento en la percepción sobre la discriminación hacia los inmigrantes, se ha desarrollado otra tendencia igualmente preocupante. Desde hace tiempo, los gobiernos locales en Estados Unidos han decidido tomar acciones propias para controlar la migración indocumentada. El debate sobre la puesta en práctica de acciones migratorias por parte de autoridades locales ha desatado una discusión

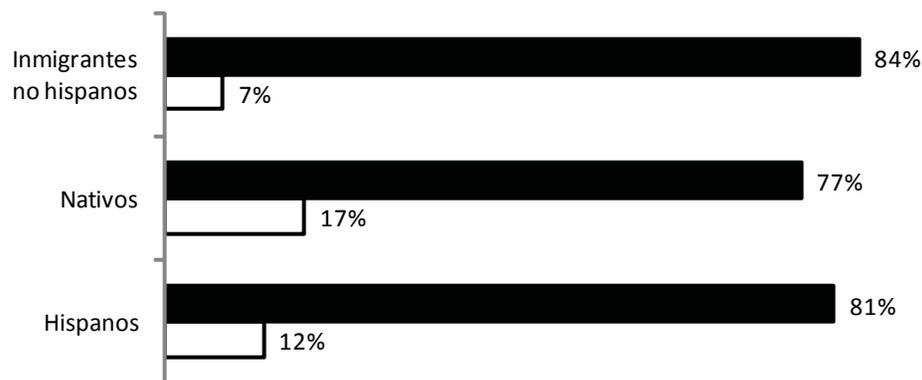
sobre cuál debe ser su papel en la tarea de garantizar el cumplimiento de las leyes migratorias. Esta situación se ilustra de manera particular en las siguientes gráficas.

Según la Gráfica 7, dentro de los hispanos encuestados, 81% opinó que la ejecución de las leyes de migración debe ser una tarea primordialmente de las autoridades federales, mientras que sólo 12% dijo que la policía local debe tomar un papel activo. Entre los inmigrantes no hispanos, la opinión sigue la misma tendencia que la de los hispanos, 84% señaló que el cumplimiento de las leyes migratorias debe ser una tarea de las autoridades federales, mientras que 7% dijo que la policía local debe involucrarse. Estos porcentajes sí varían un poco entre la población nativa: en este segmento 17% está a favor de mayor participación de la policía local en las medidas migratorias y 77% opinó lo contrario.

¹² Jennifer Crocker y Riia Luhtanen, “Collective self-esteem and ingroup bias”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, núm. 58, 1990, pp. 60-67.

Gráfica 7. Opinión sobre involucramiento de la policía local en acciones migratorias, 2008

¿Debería la policía local tomar un papel activo en identificar migrantes ilegales o indocumentados?



■ Dejarlo principalmente a las autoridades federales □ Papel activo de la policía local

Fuente: Pew Hispanic Center, *Análisis de opinión sobre hispanos y la nueva Ley Arizona*. Disponible en: pewresearch.org/pubs/1579/arizona-immigration-law-fact-sheet-hispanic-population-opiniondiscrimination (consulta: 21 de junio de 2010).

Los temores de la población hispana hacia un mayor involucramiento de la policía local en tareas migratorias también se ven plasmados en la Gráfica 8. De acuerdo con la encuesta del *Pew Hispanic Center*, sólo 45% de los hispanos dijo que tenía confianza en que los agentes de la policía en sus comunidades trataran a los latinos con justicia. Esta cifra es inferior a la percepción captada entre la población blanca (74%), quienes señalan que en sus comunidades los agentes de policía tratan a los negros y blancos por igual; pero superior a la cuota de los negros (37%) que ven con mayor escepticismo un trato justo por parte de la policía local.

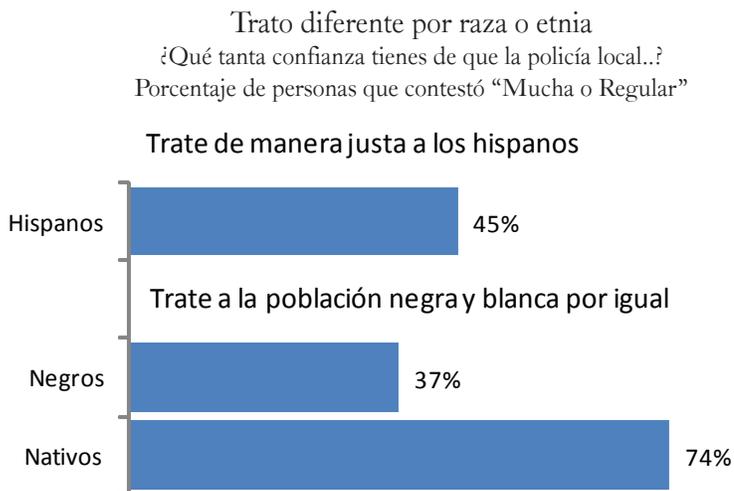
Consideraciones finales

La percepción captada en los estudios de opinión sobre el fenómeno migratorio es funda-

mental para cualquier comprensión de las actitudes en Estados Unidos hacia los migrantes legales o indocumentados. Los datos expuestos arrojan pruebas de que dichas actitudes se han endurecido porque los estadounidenses perciben amenazas a su seguridad económica e identidad cultural. De hecho, el interés por recursos económicos y sociales diferentes al empleo desempeña un papel importante en la formación de opiniones anti-migración en Estados Unidos.

En este documento también se pudo observar que la percepción de la inseguridad económica derivada de la migración crea un contexto de frustración que da lugar a la agresión y discriminación contra los migrantes. Como las personas perciben privaciones en su vida económica, a menudo buscan objetivos convenientes para sacar sus frustraciones. La reacción de algunas autoridades locales en

Gráfica 8. Confianza en el trato justo por la policía, 2007.



Fuente: Pew Hispanic Center, *Análisis de opinión sobre hispanos y la nueva Ley Arizona*. Disponible en: pewresearch.org/pubs/1579/arizona-immigration-law-fact-sheet-hispanic-population-opinion-discrimination (Consulta: 21 de junio de 2010).

Estados Unidos deja ver una clara división en las posturas sobre cómo responder a esta situación. Por un lado, enfrentan una presión constante para garantizar la oferta de mano de obra a empresas locales y, por el otro, la coacción de grupos que perciben efectos sociales negativos como resultado de la presencia de inmigrantes en sus localidades.

De acuerdo con Alexandra Délano, frente a este panorama, países como México deben

tomar en cuenta las situaciones a nivel local en el diseño de sus estrategias de cabildeo para influir en el debate sobre la reforma migratoria en Estados Unidos. El hecho de que existan estas confrontaciones indica que uno de los retos principales es modificar las percepciones negativas de la opinión pública estadounidense sobre los inmigrantes, ante lo cual es necesario empezar desde las pequeñas ciudades y poblados.¹³

¹³ Alexandra Délano, “Del Congreso a los suburbios: iniciativas locales para el control de la migración en Estados Unidos”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 9, 2007, pp. 73-94. Disponible en: redalyc.uaemex.mx/pdf/660/66000904.pdf (consulta: 21 de junio de 2010).

Documentos de Trabajo 2009

Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la región centro de México <i>Anjanette D. Zebadúa Soto</i>	La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública <i>Gustavo Meixueiro Nájera</i>
La vivienda en México y la población en condiciones de pobreza <i>Liliam Flores Rodríguez</i>	La reforma electoral, avances y pendientes <i>César Augusto Rodríguez Gómez</i>
Secuestro. Actualización del marco jurídico <i>Efrén Arellano Trejo</i>	La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros <i>Juan Carlos Amador Hernández</i>
Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México <i>Juan Carlos Amador Hernández</i>	200 años de federalismo en México: una revisión histórica <i>Iván H. Pliego Moreno</i>
El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas <i>José de Jesús González Rodríguez</i>	Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados <i>Efrén Arellano Trejo</i>
Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública <i>Octavio Ruiz Chávez</i>	Paquete económico 2010 y la agenda de reformas. Puntualizaciones <i>Juan Carlos Amador Hernández</i>
Análisis de los temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano <i>Salvador Moreno Pérez</i>	Liberalismo económico y algunos de sus impactos en México <i>Carlos Agustín Vázquez Hernández</i>
Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social <i>Francisco J. Sales Heredia</i>	Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado <i>José de Jesús González Rodríguez</i>
Desarrollo local y participación ciudadana <i>Liliam Flores Rodríguez</i>	El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación <i>Salvador Moreno Pérez</i>
Reglas de operación de los programas del gobierno federal: una revisión de su justificación y su diseño <i>Gilberto Fuentes Durán</i>	Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional <i>Jesús Mendoza Mendoza</i>

Reportes CESOP

2007

1. Trabajo
2. Relación México-Estados Unidos
3. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
4. Seguridad pública
5. Glosa del Primer Informe de Gobierno
6. Proceso de Reforma del Estado
7. Evaluación y gestión pública
8. Poder Legislativo y opinión pública

2008

9. Calidad de vida
10. Sector energético
11. El combate a la pobreza
12. Opinión pública y gestión legislativa
13. Infraestructura
14. Competitividad y desarrollo
15. Medio ambiente
16. Glosa del Segundo Informe de Gobierno
17. Presupuestos de Egresos de la Federación 2009
18. Políticas públicas

2009

19. La nueva presidencia de Estados Unidos
20. Proceso electoral 2009
21. Crisis económica
22. Influenza en México
23. Cambio climático
24. Evaluación de la jornada electoral
25. El recorte del presupuesto y su impacto en el desarrollo económico y social
26. Temas selectos de la glosa del Tercer Informe de Gobierno
27. Presupuesto social
28. Crisis del agua

2010

29. Rumbo al centenario de la Revolución
30. Reforma política
31. Reforma fiscal
32. Reforma del Congreso
33. Órganos electorales locales
34. Elecciones locales 2010 en el centro-norte
35. Elecciones locales 2010 en el centro-sur

Todos los documentos pueden consultarse en la página de internet: www.diputados.gob.mx

R E P C

R T E



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS